

LA ORGANIZACIÓN REGIONAL DEL MERCADO INTERNO COLONIAL NOVOHISPANO: LA ECONOMÍA DE GUADALAJARA, 1770-1804

Antonio Ibarra *

I. *Los factores del proceso de crecimiento de la economía colonial de Guadalajara, 1770-1804*

a. El crecimiento regional en el esquema económico novohispano

Guadalajara y su región habían logrado convertirse, a principios del siglo XIX, en un importante abastecedor del mercado interno colonial¹. Su función comercial no dependió de una vocación histórica de larga duración, como se ha llegado a proponer², sino de un lento proceso de maduración económica e integración mercantil que arranca en la segunda mitad del siglo XVIII y se expresa vigorosamente en el último cuarto de ese siglo³. La producción agropecuaria fue, para el desarrollo e integración mercantil de la región, el factor clave de un crecimiento que se vio seguido por el aumento de la población, el incremento de los niveles del producto local y su diversificación, la dinamización del mercado y la constitución de un importante sector externo a la misma.

La organización espacial del mercado regional revela, parcialmente, los cauces de

* En la investigación para este trabajo conté con una *Beca Conmemorativa Quinto Centenario* del Banco de España, 1990. Agradezco los comentarios y críticas de C.S. Assadourian, E. Florescano, A. García de León, M. Miño, R. Romano y E. Semo. A ellos debo el replanteamiento integral del trabajo y que éste no haya quedado en un ejercicio matemático. Una primera versión fue discutida en las XIII JORNADAS DE HISTORIA ECONÓMICA en Mendoza, Argentina 1992, donde recibí precisas y alentadoras observaciones de J.C. Grosso, S. Palomeque y E. Tandeter, a quienes agradezco su generosidad. El autor es profesor de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México.

¹ Se entiende por región de Guadalajara aquella que, inscrita en los marcos territoriales de su Intendencia, miraba económicamente a la ciudad como centro de demanda y aprovisionamiento.

² Riviere D'arc (1973: 27-45).

³ Berthe (1973: 130-146).

ese desarrollo. Partiendo de la ciudad de Guadalajara, considerada como el eje del mercado y centro integrador del poder y la riqueza regionales, la integración territorial obedece a las necesidades de su abasto y al carácter decisivo de su privilegiada posición⁴.

Como centro urbano Guadalajara sólo puede ser considerada a partir de la segunda mitad del siglo XVIII. Antes de ello, fue una aldea con una estructura administrativa para un amplísimo territorio, sólo formalmente vinculado a la capital del reino: a nivel eclesiástico como cabecera del Obispado, judicialmente como sede de la Real Audiencia, fiscalmente gracias a la Caja Real, gubernativa y militarmente como Comandancia General de la Nueva Galicia. Pero también adquirió relevancia como centro de "alta cultura" religiosa (con ocho conventos, los Colegios Seminarios de S. José y S. Juan) y más tarde secular, como sede de la Real y Pontificia Universidad de Guadalajara. La ciudad que tenía dos mil vecinos en 1713 a la vuelta de un siglo superaba los 35 mil habitantes. La población se duplicó a lo largo del siglo XVII, pero un siglo más tarde se quintuplicó: a partir de la segunda mitad del siglo XVIII el incremento fue más significativo⁵.

Pero la importancia regional de Guadalajara no deriva, exclusivamente, de su crecimiento urbano y de sus funciones institucionales nucleares sino también de haber creado en torno suyo una área de abastecimiento mercantilmente integrada. Este modelo de organización territorial ha sido bien estudiado, encontrando sin embargo que la dinámica del cambio viene impuesta por un acelerado crecimiento demográfico, que combinó aumento sustantivo de la natalidad con un creciente caudal migratorio.

El problema del crecimiento regional de Guadalajara en la segunda mitad del siglo XVIII debe considerarse, entonces, en dos dimensiones básicas: de una parte la integración urbano-rural de la región central de la intendencia y, de otra parte, la formación de territorios económicamente integrados y periféricos a Guadalajara y su región. Este doble enfoque nos permitirá, alternativamente, proporcionar el entorno regional de Guadalajara dentro de su macrorregión y, establecer la desigualdad estructural en los patrones de crecimiento interregional.

Así mientras Guadalajara y su región crecieron en proporción a sus reservas alimentarias, dado que la región de Guadalajara no fue tan golpeada por las crisis agrícolas, la producción agrícola de Nueva España, por su parte, experimentó agudos ciclos de contingencia (heladas, sequías, lluvias tempranas y escasas) a partir de 1785-1786, por lo que los cultivos se convirtieron en una necesidad estratégica del crecimiento y su mercado en una lucrativa actividad⁶. Entre tanto, Guadalajara mantuvo una suficiencia alimentaria que le permitió incluso atender la demanda suplementaria al entorno regional. El negocio de los granos fue un factor estimulante de la inversión en

⁴ Esta es la tesis de Ramón Serrera (1977) y, en cierto modo, de Eric Van Young (1989: 35-40). Mientras que para el primero el criterio fundamental es el marco institucional, para el segundo, la integración demográfica y económica define la centralidad de la ciudad respecto a su *hinterland*.

⁵ Castañena (1984: 159-165); Serrera (1973: 3-23) y Van Young (1989: 41-52).

⁶ Florescano (1986: 68-85).

propiedades rurales, del cambio en los sistemas de trabajo y producción y de la activación mercantil de intercambios interregionales⁷.

El precio de los granos, y en general de los alimentos, experimentaron alteraciones que rebasaron en la coyuntura estacional el promedio anual. Este movimiento se hace más irregular y aumenta en su intensidad magnificando sus consecuencias⁸.

La producción minera novohispana había creado -en torno suyo- un amplio mercado de productos básicos, así como de fuerza de trabajo; su estímulo activó también la producción de regiones contiguas favoreciendo su desarrollo mercantil. Las ventajas comparativas de la vecindad regional, la inversión en propiedades rurales y las marcadas diferencias en los niveles de precios interregionales fueron capitalizadas por regiones de abasto, como las de Michoacán y Guadalajara⁹.

Concomitantemente, se fortaleció la tendencia a la especialización intrarregional de la producción. En el caso de la intendencia de Guadalajara, y fuera del *hinterland* agrario de la ciudad, amplias zonas de su territorio se encauzaron a la producción para la demanda extraregional. Así, la región de los Altos y la ciénaga del lago de Chapala se convirtieron en abastecedores netos -de granos y equinos- del mercado minero del norte y Bajío¹⁰; asimismo, una larga franja de tierras costeras de Autlán hasta Acaponeta se orientó a la cría de vacunos para la demanda regional y principalmente 'novohispana, como lo muestra el hecho de que entre 1760 y 1800 se enviaran legalmente más de medio millón de vacunos en pie, más de 25 mil mulas y cerca de 20 mil caballos¹¹.

De esta manera, la combinación de un crecimiento endógeno de la demanda alimentaria -dados los requerimientos del mercado urbano de Guadalajara- y la formación de regiones periféricas de abasto extraregional, permitieron a los intereses locales abrirse cauce en la coyuntura apropiada para la expansión de la economía regional por la vía de la demanda, tanto interna como externa a la propia región.

Ahora bien, si la demanda alimentaria regional y externa eran positivamente el factor de dinamización económica regional, también conviene apuntar que el desarrollo de actividades subsidiarias o complementarias a ésta tuvieron un desempeño coordinado. La "agroindustrialización alimentaria", por ejemplo, fue un importante renglón de las inversiones regionales. La elaboración de azúcar y sus derivados, de bebidas de caña y maguey fueron las producciones que recibieron mayor impulso.

Así, también, una "industria ligera" regional -textil y de curtiduría- se desarrolló en combinación con la producción agropecuaria gracias al regular abasto de materias primas: algodón, lana y cueros. Esta llegó a convertirse en un proceso endógeno de capital importancia para el sector externo regional, ya que sirvió de base a la

⁷ Van Young (1989: 106-116).

⁸ Florescano (1986: 47).

⁹ Morin (1979: 141-147).

¹⁰ Bakewell (1976: 87-117).

¹¹ Serrera (1977: 84-86).

comercialización de importantes saldos en el mercado interno colonial. En particular, la manufactura textil fue resultado del auge económico regional a partir de 1770: abasteció de mantas y telas gruesas para el consumo popular, en sustitución de las venidas del centro¹². La producción de telas y mantas dependió de pequeños obrajes y talleres familiares, y sólo un aumento sustantivo de la demanda impulsó la creación de una efímera fábrica centralizada¹³. Las tenerías de la ciudad, por su parte, tenían este mismo esquema de talleres domésticos y empresas centralizadas¹⁴, mientras que la zapatería y hechura de botas eran oficios artesanales de pueblos enteros como Zacoalco, o talleres a escala como en Sayula.

La minería, por su parte, no tenía en Guadalajara el carácter de otras regiones, ya que ni era exclusivamente de metales preciosos -oro y plata-, ni era la producción dominante, como en el Bajío guanajuatense. Su extracción era difícil, su productividad baja y su localización dispersa¹⁵. La producción minera descansaba en pequeñas empresas que explotaban vetas de "corta ley" que, según Abascal, sumaban trescientas las de plata¹⁶.

La minería a gran escala y de grandes beneficios no era el patrón regional de explotación. Bolaños, el principal campo de minas de la intendencia, prácticamente no tenía una relación orgánica con la economía regional ya que sus fuentes de capital y abastecimiento eran controladas desde la ciudad de México¹⁷. Sin embargo, dada la organización del mercado regional, la producción de plata se orientaba a cubrir los requerimientos monetarios del comercio.

Otro tipo de explotación, la de metales no-preciosos (cobre, plomo y estaño), tuvo una mayor importancia en la organización económica interna ya que formaba parte significativa de la demanda regional y externa de insumos "industriales", pero también la explotación del tequesquite -sal mineral usada en el método de fundición de plata-, tuvo su importancia microregional.

Vista en su conjunto, la economía regional de Guadalajara presenta los rasgos de un crecimiento sectorialmente equilibrado, resultado del "efecto de arrastre" de una producción alimentaria estimulada por la ventajosa expansión de su sector externo. Su cohesión interna obedece a que -a diferencia de regiones monoproductoras- su

¹² "...antes del año de 1770, escribió Abascal, los más de estos efectos -tejidos de lana- venían de Puebla, México, Querétaro y San Miguel el Grande... siendo de notar que algunos de estos efectos -tejidos de algodón- como las mantas se prefieren a los de Puebla de donde en lo antiguo se surtía esta provincia y sus rayanas" en Florescano y Gil (1976: 125-126).

¹³ Castañeda (1980: 16).

¹⁴ Lindley (1987: 30).

¹⁵ La dispersión en relación al mercado urbano de Guadalajara la constató ya Menéndez Valdéz en 1793, y también Abascal una década más tarde. Serrera (1974: 143).

¹⁶ "...son más de 300 las vetas -de plata- que se trabajan sin otro fomento por lo común que el sudor personal de los pobres, afirmaba Abascal; una u otra mina tiene aviador; con la misma facilidad que se descubren y registran se abandonan; hay muchos metales con ley de oro pero tan pobres que a penas se costean" en Laserna (1988).

¹⁷ En ello coinciden Brading (1973, pp. 256-265) y Serrera (1977: 41); una visión alternativa es la de Van Young (1989: 158-161).

producción dominante fue diversificada (un conjunto de producciones alimentarias), lo que se manifiesta en una correspondencia sectorial y productiva entre su demanda interna y la del sector externo al espacio económico regional.

b. El ritmo de crecimiento de la economía regional: tendencias principales.

El crecimiento de la economía novohispana a lo largo del siglo XVIII ha sido bien estudiado: se ha determinado la importancia de una nueva integración del mercado interno gracias al crecimiento de la producción platera, se ha encontrado en la diversidad de evoluciones regionales un movimiento articulado, y con ello, se han diferenciado los distintos esquemas regionales de crecimiento¹⁸. Asimismo, se ha señalado que la fase de crecimiento no fue en ninguna región sostenida, sino cortada cíclicamente por declives en la producción o por efecto de catástrofes meteorológicas, como lo muestran las investigaciones sobre Oaxaca, Puebla, el Bajío y Michoacán, entre otras¹⁹.

En el caso de Guadalajara, considerada como una economía de abasto, el crecimiento estuvo articulado al proceso de expansión de la demanda novohispana. Hemos constatado, empíricamente, que el punto de inflexión decisivo en la tendencia de crecimiento estuvo definido por un coordinado movimiento de alza de varios indicadores económicos y demográficos. Por ello, conviene detenerse en su explicación.

Un acercamiento cuantitativo al crecimiento económico regional nos lo proporcionan los registros fiscales de la Real Hacienda, en tanto indicadores de la producción, la circulación interior y del movimiento global de la economía. Los ingresos globales de la Caja Real de Guadalajara, el incremento en las alcabalas y la evolución del diezmo, parecen ser los mejores indicadores del ritmo de crecimiento de la economía y las pulsaciones de sus mercados²⁰.

Según informó el barón Alejandro de Humboldt, la Real Hacienda novohispana era la más generosa contribuyente de las colonias españolas. Pese a los altos gastos de su administración interna su rentas líquidas eran una jugosa partida de las remesas a la metrópoli²¹. Una primera apreciación de su estructura tributaria y niveles de captación

¹⁸ Florescano y Gil (1976: 232-290) y Klein (1985: 562).

¹⁹ Pastor et al. (1979), Medina Rubio (1983), Rabell (1985) y Morin (1979).

²⁰ Ver los trabajos de Klein (1985) y Te Paske (1987), así como las críticas de Coatsworth (1992) y Pérez Herrero (1991).

²¹ "El producto (fiscal) de la Nueva España -escribió el barón Humboldt- puede valuarse en veinte millones de pesos, de los cuales seis millones se envían a Europa a la tesorería general. El aumento extraordinario que se observa en esta renta pública desde principios del siglo XVIII prueba, así como el de los diezmos de que ya hemos hablado, los progresos de la población, la mayor actividad del comercio y el acrecentamiento de la riqueza nacional" (Humboldt [1823] 1978: 539). El cálculo anterior, como muchos otros hechos por el viajero, era inferior a lo que realmente significó la captación ya que, como ha demostrado Klein, los ingresos brutos ascendieron a 48,2 millones en la última década del siglo XVIII, siendo el nivel más alto, pero ello implica que si se mantienen las proporciones cuantitativas, los gastos de administración fueron mucho mayores (33,7 millones) y las remesas a ultramar proporcionales (14,5 millones). En cualquier caso, la ineficiencia colonial para una mayor renta líquida queda de manifiesto en que un 70% del ingreso importaba el coste de recaudación (Klein 1985: 597).

revela la existencia de tres categorías fundamentales de Cajas: i) aquéllas que dependían de los ingresos fiscales de la minería; ii) las que reflejaban el comercio o actividades derivadas y; iii) las cajas nacionales que concentran recursos de diversas regiones periféricas²².

Guadalajara, pese a la existencia de la Caja Real de Bolaños, es considerada como minera: aunque esto resulta cierto hasta mediados del siglo XVIII, cuando los ingresos fiscales por cargas a la minería representaron cerca de la mitad del total ingresado (47.5%) y un tercio entre 1750-1780, descendiendo su peso relativo hasta un décimo en promedio, entre 1780 y 1809. A esta caída finisecular corresponde un incremento en los ingresos fiscales derivados del comercio y el consumo de monopolios reales²³. Ello representa no sólo la constatación de una pronunciada decadencia de la minería regional sino, también, de un cambio en la estructura y dinámica de la economía regional: su diversificación productiva y la ampliación de la circulación interior.

Ahora bien, si observamos la evolución de los ingresos fiscales de la Caja Real de Guadalajara en la larga duración, a partir de promedios decenales entre 1680 y 1809, se aprecia una dilatada fase de estancamiento hasta mediados del siglo XVIII, cuando se inicia una tendencia de crecimiento sostenido desde 1765 hasta 1795, a partir de la cual se percibe un notable aumento en las rentas que declinará ligeramente sólo al inicio del siglo siguiente. Un hecho notable, sin duda, es que mientras los ingresos a la circulación manifiestan una tendencia semejante al total, los de la minería se orientan en sentido inverso; esto es, la positiva evolución de los indicadores fiscales del comercio regional revelan el aumento en esta actividad en contraste con el declive de la minería, que bien puede deberse a una reducción real en la producción minera, a una desgravación de las "empresas mineras" o bien a la combinación de ambos factores (ver gráfico 1).

Esta tendencia, si bien expresa una cadencia de larga duración soslaya las oscilaciones anuales que señalan puntos de inflexión relevantes. Por ello, hemos recurrido también a la reconstrucción de las tendencias, mediante la información de cartas-cuentas de la Caja Real de Guadalajara²⁴. Para su manejo hemos seleccionado los totales de cargo (ingresos globales) y los totales de alcabalas. Asimismo, calculamos el nivel del diezmo a partir de los totales cobrados por "novenos reales" para estimar el total de la masa decimal²⁵. En base a estos datos se puede apreciar el movimiento de los ingresos globales de la Caja Real de Guadalajara, en el último tercio del siglo XVIII.

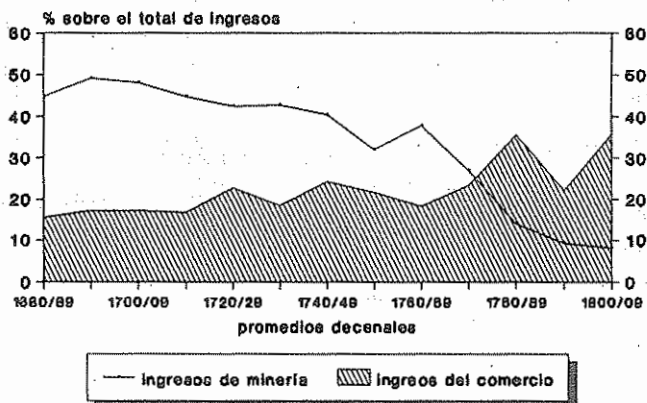
²² Rodríguez Vicente (1987: 345-347) y Klein (1985: 579).

²³ Klein (1985: cuadros I, III, IV y V).

²⁴ Las entradas de cargo, según Klein y TePaske, "revelan mucho de las actividades en el distrito de la caja. Las recaudaciones de impuestos a las ventas reflejan la actividad comercial en el distrito de la caja..." (1986: 17).

²⁵ Hemos seguido la estimación de Medina Rubio, según la cual "es posible llegar a conocer el monto de la gruesa decimal a partir de cualquiera de las cuentas fraccionarias o parciales..." (1983: 34-35).

1 Evolución decenal de ingresos fiscales en Caja Real de Guadalajara, 1680-1809.



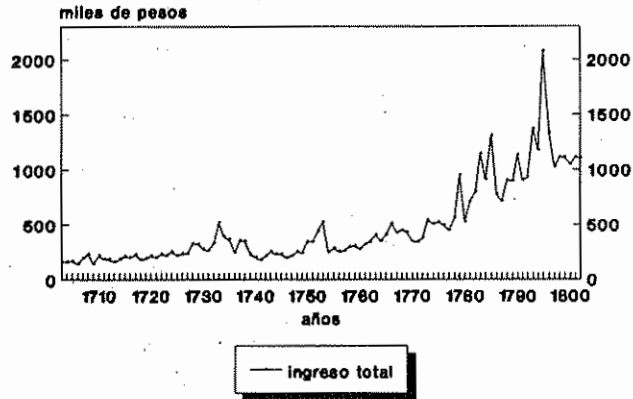
Fuente: Klein, 1986.

Una primera apreciación revela un señalado y consistente aumento tendencial de mediano plazo, entre 1770 y 1795, en los ingresos de la Caja Real de Guadalajara, distinguiéndose picos de mayor presión fiscal en 1779, 1783, 1785, 1790, 1793, 1795 y una tendencia más estable a partir de 1797. Son de notar, asimismo, las depresiones que siguieron a la crisis de 1785-1787 (el llamado "año del hambre") que tuvo como efecto principal interrumpir el movimiento al alza, recobrándose ocho años después. La recuperación del siguiente lustro, empero, se verá atenuada por las caídas de 1796-1797 para desembocar, hacia 1804, en una tendencia positiva aunque más cadenciosa.

En conjunto se pueden encontrar períodos quinquenales de crecimiento (1780/84 y 1791/95) sesgados por cortes bruscos de caída en los ingresos fiscales (1785/86 y 1795/96) que dibujaban formas peculiares de un lento pero afirmado incremento de la recaudación: valles escalonados en una tendencia progresiva (1777/82 y 1785/93) y mesetas de estabilización (1773/77 y 1796/1804) que reflejan una consolidación de la fiscalidad borbónica, pero también, de una manera refleja las pulsaciones de la actividad económica regional (ver gráfico 2).

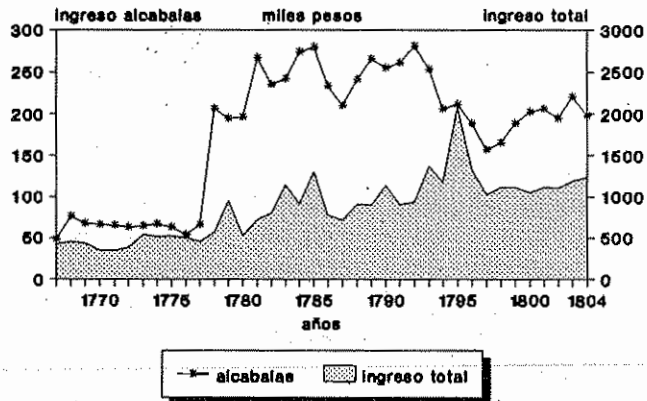
Por su parte, la evolución de la renta de alcabalas permite advertir una dinámica positiva de la tendencia a partir de su administración directa por la Real Hacienda. En la tendencia de mediano plazo (1776-1804) es apreciable el crecimiento, pero los años significativos de caída (1785/87 y 1793/97) parecen coincidir con el movimiento general de las rentas. Ahora bien, si se aprecia la comparación de ambas curvas, la de ingresos totales y los recibidos por alcabalas, se apreciará que esta última renta mantiene una consistencia con el total e incluso una más homogénea tendencia a lo largo del período (ver gráfico 3).

2 Ingresos fiscales de la Caja Real de Guadalajara, 1703-1804.



Fuente: Klein/Te Pasko, 1986.

3 Comparación ingreso total y alcabalas en Caja Real de Guadalajara, 1767-1804.



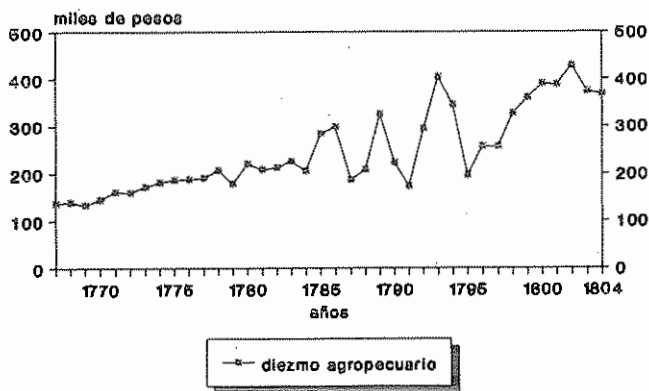
Fuente: Klein/Te Pasko, 1986.

Finalmente, el cálculo que hicimos de la masa decimal parece reflejar una consistente tendencia de crecimiento en el mediano plazo con períodos homogéneos de aumento (1767/79, 1780/97 y 1798/1802) y oscilaciones bruscas en caídas (1791/94) y alzas (1795/96). Sin embargo, creemos que tal impresión resulta de las dificultades

contables de la recaudación, sólo para los años de 1790-1797 se puede apreciar un descenso y recuperación con una cadencia verosímil que refleja un movimiento cíclico depresivo. En su conjunto, resulta consistente el ingreso de la Caja Real con la dinámica de la producción agraria que, creemos, estaba impulsando decisivamente el movimiento de la economía regional. Estos trazos gruesos, permiten delinear un perfil cercano a los contornos del crecimiento regional, por lo menos en sus tendencias semiseculares (ver gráfico 4).

Sin embargo, a principios del siglo XIX, la economía de Guadalajara crecía a un ritmo menor al experimentado desde el último cuarto del siglo XVIII. La desaceleración del crecimiento parece obedecer a dos factores combinados. Primero, porque el aumento sustantivo en la producción agraria como resultado de la ampliación en la demanda regional y externa se realizó gracias a la ocupación de nuevas tierras y a la intensificación de cultivos de humedad y riego en la producción de granos. Pese a ello, no se produjo un cambio relevante en la tecnología ni en el proceso de trabajo que hubiera impulsado la productividad marginal²⁶. De la misma manera, la ganadería tenía como límite señalado el comportamiento estacional del régimen de lluvias ya que la cría extensiva dominaba como patrón regional²⁷. Esto puede explicar, junto con la expansión de la manufactura de cueros, el carácter estable del ciclo exportador y su declive a principios del siglo pasado²⁸.

4 Evolución del diezmo regional en la Caja de Guadalajara, 1767-1804



Fuente: Klein/Te Paske, 1988, y AGI, Guadalajara 439-440.

²⁶ Van Young (1989: 19 y 231-235).

²⁷ Serrera (1977: 65-73).

²⁸ Nos apartamos, en este punto, de la interpretación hecha por Serrera (1977: 87-93) sobre el declive de la ganadería regional de exportación, ya que desde su punto de vista se debió a la combinación de varios factores como la disminución de la cabaña vacuna, el agotamiento del ganado cimarrón y la degeneración de la sangre, entre otros. Sin embargo, es notable que el aumento comercial de la manufactura de cueros coincida con el declive de la extracción del ganado en pie.

Segundo, la economía regional funcionaba en una doble relación con su sector externo: i) como abastecedor neto de bienes de consumo e insumos de la minería novohispana (su mercado interno), atrayendo a su circulación interior una importante cantidad de medios de pago que, ii) le dieron una gran liquidez en sus giros de comercio, permitiendo con ello una cuota considerable de importaciones en el mercado regional. Estos ingresos derivados de la relación con el mercado interno colonial, a la vez que permitían una activa circulación regional favorecían la existencia de un importante componente importado de su demanda que solo podía ser satisfecho con medios de pago internacionales: plata amonedada. Así, la ruta interregional de la plata muestra los encuadernamientos regionales de la economía novohispana como un dinámico espacio de circulación de mercancías y medios de pago. Esto es lo que nos permite explicar el modelo de funcionamiento de la economía regional que veremos adelante.

II. El Modelo Cuantitativo: la construcción de un modelo de demanda regional para Guadalajara colonial, 1802-1803.

a. Planteamiento del problema: teoría económica e historia.

Para historiadores y economistas la cuantificación sistemática es un punto de encuentro y de disputas. Las discusiones sobre la pertinencia de construir modelos cuantitativos, aún ahora, polariza opiniones²⁹. Sin embargo, su utilidad nos obliga a dejar de lado este debate y ensayar análisis particulares que nos permitan documentar hipótesis que han prescindido del criterio cuantitativo. Salvando la discusión, precisaremos algunos criterios metodológicos que definen nuestras orientaciones sobre la construcción del modelo.

Es sabido que cuando se examinan testimonios de épocas pretéritas la lectura desde el presente suele hacerse con una cuota de comprensión pero también de arbitrariedad. La valoración de los procesos económicos puede ser más inteligible a los testigos de la época que a los analistas contemporáneos, y aun con sus limitaciones conceptuales e instrumentales resulta muy pertinente recuperar los criterios de testigos de época como orientaciones en la investigación contemporánea. Por ello, la reflexión actual que suscitan análisis económicos de épocas pasadas debe incorporar a los juicios de los testigos un criterio teórico y los recursos del análisis instrumental del moderno discurso histórico. Es así como se puede disociar el prejuicio de la valoración objetiva.

Otra reserva al análisis económico contemporáneo de testimonios de época, tiene que ver con el conflicto entre la "racionalidad" de los actores económicos coetáneos a los procesos históricos y la implícita en un modelo cuantitativo. En efecto, hay una gran distancia histórica entre las necesidades materiales, los intereses y rutinas sociales de

²⁹ Partimos de los trabajos de Chauu (1988) y Marcewski (1961), asumiendo las objeciones metodológicas de Romano (1972, pp. 237-252) y Carmagnani (1972: 253-264).

una época y de otra, pero como lo demostró Witold Kula en el análisis microeconómico de la empresa feudal, no hay categorías -como beneficio y ganancia- exclusivas ni unívocas a una formación social, sino que se construyen en la investigación histórica, se documentan empíricamente³⁰.

Por su complejidad, el análisis del comportamiento de mercado en las economías premodernas reclama a la vez que un examen cuantitativo, una interpretación histórica. Es por ello que la construcción de modelos cuantitativos sobre el funcionamiento de la economía preindustrial tiene sentido, en cuanto que se parte de una constatación empírica, de una apreciación de época que define el horizonte de interpretación y valoración histórica que integre y articule la explicación actual.

b. La adopción del modelo: problemas históricos.

En un trabajo de reflexión metodológica, el historiador Eric Van Young mostró un documentado y sugerente balance de la historiografía regional mexicanista. En él reconoce algunas características generales de la producción reciente, sus avances e inconsistencias, sus constantes temáticas y puntos problemáticos, en fin, los claroscuros de un ejercicio historiográfico que ha arrojado una abundante bibliografía que no se corresponde con su pobre nivel de problematización conceptual³¹.

En este contexto, su propósito es fundamentar críticamente la adopción de dos modelos básicos, tomados del análisis antropológico, para interpretar la organización de los distintos mercados como categoría central del análisis regional: i) aquél (*funnel dendritic model*) que puede ser reconstruido mediante una producción dominante que define el tejido de relaciones económicas y sociales de una región (v.gr. el azúcar en Morelos, la cochinilla en Oaxaca, el henequén en Yucatán, etcétera), y ii) aquél (*pressure cooker solar model*) que se caracteriza por tener un integrado mercado regional alrededor de un centro solar ordenador pero poco vinculado en sus localidades a nivel horizontal y con el exterior. En su opinión, Guadalajara y su región a principios del siglo XIX serían un ejemplo característico del segundo tipo, ya que el esquema de articulación regional entre la ciudad y su entorno rural se ajusta a la teoría del lugar central (*central-place system*)³².

El argumento capital es que la organización del mercado regional responde al esquema de pequeñas localidades limitadamente relacionadas entre sí y orientadas al centro "solar", con bajos niveles de extracción, intercambio y especialización productiva, que explican la poca importancia del sector externo regional. Para el autor, los bajos niveles de exportación regional son la punta de un iceberg -el mercado

³⁰ "...los actos de opción económica están socialmente condicionados, tienen carácter reiterativo, revelan determinadas regularidades entre las cuales existen determinadas relaciones. Y si podemos comprobar la existencia de tales regularidades y tales relaciones, podremos también construir una teoría." (Kula 1962: 215).

³¹ Van Young (1987: 225-282).

³² La formulación original del modelo es de Carol Smith (1978: 3-59).

regional- encerrado en sí mismo y débilmente articulado con circuitos macroregionales³³.

Sus estimaciones empíricas son tomadas del Estado sobre Guadalajara que elaborara el intendente José de Abascal y Souza en 1803. En el manejo agregado de los datos, asume sin crítica la clasificación del testigo de época soslayando notables desaciertos: ejemplo de ello es el considerar indiferenciadamente las extracciones regionales como exportaciones y las introducciones como importaciones, lo que implica un sentido conceptual muy poco riguroso. Con ello, a modo de truco estadístico, se adelantan conclusiones sobre el modelo regional de circulación³⁴.

Así, entonces, siendo el propósito central del autor probar el bajo nivel de articulación externa de la producción regional, la ordenación agregada de los datos oculta la doble espacialidad del mercado externo regional -novohispano y ultramarino- y conduce a conclusiones erradas sobre las proporciones cuantitativas del mismo. Nuestra impresión es que al tomar la fuente como ejemplificación del modelo teórico, desconsidera la argumentación del intendente y el lenguaje mismo de los datos numéricos: asume la gruesa cuantificación como una evidencia empírica en favor de sus estimaciones, aún cuando los datos muestren precisamente lo contrario (ver cuadro 1).

Cuadro 1: Producción regional de Guadalajara, 1803 (miles de pesos)*

Ramo (sector)	valores	totales		valor neto	IV/I	IV/total
	producto (i)	importado (ii)	exportado (iii)	saldo neto (iv)		
Agricultura	3.051	151	904	753	25 %	10 %
Ganadería	1.341	---	261	261	19 %	3 %
Industria	1.320	69	624	555	42 %	7 %
Curtidos	407	128	199	71	17 %	2 %
Textiles	1.620	136	308	172	11 %	4 %
Minerales	990	12	884	872	88 %	10 %
Totales	8.729	496	3.180	2.648		

(*) Datos ordenados por Van Young de la relación de Abascal, siendo lo relevante la deducción de los valores netos de las exportaciones como porcentaje del producto por ramas (quinta columna) y, el valor de las exportaciones como porcentaje del PIB regional (última columna).

³³ "La región de Guadalajara -sostiene Van Young (1987)- durante fines del período colonial y principios del siglo XIX proporciona un ejemplo más claro del tipo de sistema con un emplazamiento o lugar central de olla de presión/solar (*pressure cooker solar model*)..."

³⁴ Así, entonces, la región importaría tanto arroz y chile como aceite de oliva y acero, sin embargo, en el primer caso implica intercambio interregional y en el segundo, importaciones de ultramar no siendo comparables sus órbitas de circulación.

Con un mismo punto de partida -la fuente de época- pero con otros referentes teóricos nuestras conclusiones van en sentido opuesto. Gracias a este testimonio podemos explicar el funcionamiento de la economía de la intendencia en varios niveles, a saber: i) a partir de su articulación con el mercado interno; ii) en relación a su inserción en el sistema colonial, y; iii) en consideración al carácter diversificado de su estructura económica. De estas condiciones fue consciente el intendente Abascal poniendo especial énfasis en diferenciar las distintas esferas del mercado, lo que constituye quizás su principal aportación: construyó un *tableau économique* de Guadalajara.

En el ensayo que nos proponemos realizar tratamos de incorporar a la visión de época de los Estados de Fernando Abascal y Souza³⁵ de 1802 y 1803, un análisis cuantitativo de la demanda. Pretendemos, asimismo, indagar la organización de un mercado regional -el de Guadalajara y su región- para encaminarnos a la comprensión del funcionamiento de la economía colonial como conjunto sistémico.

Un doble encadenamiento nos permite construir el modelo de análisis: i) la definida espacialidad del registro contable y, ii) la cohesión histórica de la región estudiada. Ahora bien, dada la naturaleza de la fuente -una estadística anual del producto e intercambio regionales- el análisis a que es susceptible corresponde a la estática comparada. Se trata de un corte temporal y analítico de las tendencias económicas de una coyuntura. Mas aún, la organización original de los datos nos permiten manejar instrumentos de contabilidad económica, a una escala regional. Obran en favor de un análisis de este tipo dos factores principales: primero, la meticulosa construcción cuantitativa de la fuente y, segundo, el encuadre histórico de la economía regional en las grandes tendencias de la época.

En relación a lo primero, el registro de la circulación regional es cuidadoso, producto por producto, y equiparable en su forma dineraria, precio medio de mercado, además de que se distinguen con claridad las proporciones cuantitativas del mercado interno y de su sector externo. Con ello, es posible trazar líneas interpretativas sobre la relación entre el mercado regional y el interno colonial (novohispano) y entre el mercado regional y el externo colonial (ultramarino). Incorpora, también, datos sobre la circulación de una mercancía de capital importancia, en tanto que medio de pago e intercambio, la mercancía dinero: plata y oro amonedados.

La economía colonial novohispana de principios del siglo XIX acusaba los desarreglos de un crecimiento económico basado en la producción de plata. La desaceleración económica de fines del siglo XVIII representó, años más tarde, un deterioro relativo de los términos de intercambio con las economías europeas: la renta nacional disminuía, las cargas fiscales gravaban los ingresos y la circulación y, en

³⁵ El Brigadier Abascal (1743-1821), asturiano de nacimiento, sirvió a la Corona de España en la guerra y en la política. Llegó a la intendencia a los 57 años, tras una brillante carrera de armas, en febrero del nuevo siglo XIX. En su gestión sofocó la rebelión del indio Mariano, continuó la urbanización de Guadalajara y puso empeño en la reparación de caminos, puentes y cruces comerciales. De espíritu ilustrado, confió en la instrucción, la salud y la fuerza públicas para el buen gobierno del territorio. Dejó la intendencia en diciembre de 1804, seis meses después de haber redactado los Estados de 1802-1803, habiendo sido designado virrey para Buenos Aires que no logró asumir por haber sido finalmente destinado al virreinato del Perú.

consecuencia, el deterioro real del valor interno de la plata presionó sobre el crecimiento, el gasto y la inversión³⁶. Esa organización económica interna significó, para el sector externo, un desequilibrio contable en su composición: si bien la minería importaba un 8% del PIB, sus exportaciones representaron dos terceras partes del total³⁷. Ello nos sugiere, también, que este modelo de economía novohispana permitió la formación de un sólido y articulado mercado interior, plataforma económica de la producción minera. Así, el carácter abierto de la economía novohispana en el esquema colonial americano, en combinación con la dinámica interna del ciclo de circulación del capital minero explican el auge económico del período³⁸.

En este proceso, las regiones contiguas al mercado interno colonial -cuyo corazón económico era el Bajío- se desarrollaron extraordinariamente gracias a la creciente demanda interregional, que cubrieron ventajosamente con la diferencia de sus producciones especializadas. La intendencia de Guadalajara es, desde fines del siglo XVIII, ejemplarmente demostrativa de esta tendencia, por oposición al esquema interpretativo sostenido por Van Young.

c. La Memoria de Abascal: estructura, conceptos y operación.

El Estado que demuestra los frutos y efectos de la agricultura, industria y comercio que han producido los veinte y nueve partidos que comprende esta Provincia en el año de 1802 y 1803, con expresión de lo que se ha extraído para otros y de los que se han introducido para el consumo del mismo suelo de José Fernando Abascal y Sousa es, para nosotros, un valioso testimonio de la organización económica colonial a escala regional. Acompañado de una documentada descripción de la intendencia de Guadalajara, el trabajo refleja no sólo el "paisaje económico" y sus potencialidades sino los grandes rasgos de la sociedad regional, las rutinas económicas y sus diferencias locales, las especializaciones productivas microregionales, las posibilidades de inversión y "aclimatación" de nuevos cultivos, las relaciones de mercado entre la región y el conjunto del reino, en fin, un detallado inventario de la realidad regional descrito con una concepción totalizadora, comprensiva y con una visión prospectiva relevante³⁹.

El trabajo, originalmente requerido al Tribunal del Consulado de Comercio de Veracruz, permitió documentar las iniciativas de reorganización del mercado interno

³⁶ Tomamos, en este punto, la apreciación de Coatsworth sobre la crisis de la minería novohispana, si bien consideramos que para un cálculo de la evolución del PIB debe apreciarse mejor el impacto interno en los "encadenamientos" productivos del mercado minero no sólo entre ramas de la economía sino entre las diferentes regiones. Coatsworth ([1986] 1990: 66-71).

³⁷ Coatsworth, ([1989] 1990: 116-132).

³⁸ " Una serie de cálculos, basados en fuentes relativamente confiables nos llevan a suponer -escribe Assadourian (1983: 271)- que el ciclo de circulación del capital minero significa un consumo de mercancías regionales por un valor quizás ligeramente superior al 50% del total de la plata producida, y que este intercambio podría equivaler -los cálculos son de nuevo aproximados-, al 60 o 70% del valor del comercio internacional que efectúan cada año nuestros espacios productores de plata."

³⁹ El *Estado...* de 1802 lo tomamos de Laserna (1988: 293-296) y el de 1803 de Serrera (1974: 134-137).

novohispano y conocer las relaciones de intercambio entre la región y aquél, las conexiones con el mercado externo, su relación interna de precios y productos⁴⁰. En suma, se trataba de un verdadero diagnóstico de la economía regional y sus posibilidades de desarrollo. La iniciativa del Consulado de Veracruz, entre cuyos motivos estuvo el indagar la solvencia de la economía regional ante una tentativa de expansión del sector oeste del mercado novohispano, particularmente por el comercio circunpacífico, dada la reciente fundación del Consulado de Comercio de Guadalajara, la creciente importancia comercial del puerto de San Blas y los peligros asociados a la liberación del comercio intercolonial⁴¹.

En su estructura original, el *Estado...* se divide en siete cuadros y un resumen general: en los primeros, se agrupan los ramos de producción (agricultura, crías, industria, curtidos, tejidos, metales) y comercio, distinguiendo su volumen regional, su valor (en realidad, cuántum por precio medio), el volumen y precio de las introducciones (aquellas mercancías venidas de fuera de la región) y de las extracciones (las salidas al mercado colonial). Sus fuentes fueron tanto los desaparecidos cuestionarios que hizo circular entre los subdelegados de la Intendencia como, pensamos, los registros fiscales de la Caja Real de Guadalajara, con lo cual, estamos hablando de la producción que entró al mercado y de la que hay registro fiscal⁴². En el resumen se concentran los totales monetarios de los cuadros de clasificación distinguiendo -para cada uno de los ramos- los valores de las producciones, las introducciones y extracciones, conformándose una suerte de balanza comercial de la Intendencia.

La visión de época que el *Estado...* nos aporta, está ligada a una concepción coetánea que tenían de la economía imperial los ilustrados funcionarios borbones. En ella, la división del trabajo es reconocida en la clasificación de las producciones particulares. Marcado por una impronta fisiocrática, Abascal pretende reconocer en su tabla económica la ordenación de grandes ramas de la economía en relación a su valor y a sus cauces de circulación (introducciones y extracciones) para conformar un cuadro de relación entre el producto interno y sus flujos de circulación: no presenta solamente un inventario de producciones, sino una invitación al análisis de su funcionamiento orgánico.

Hay, no obstante la concepción globalizadora de la economía, algunas inconsistencias empíricas en el agrupamiento por ramas de algunas producciones particulares. Primero, saltan a la vista las relativas a la clasificación conceptual de los ramos de producción: los así llamados de "industria", por ejemplo, comprenden

⁴⁰ En misiva dirigida a don Miguel Cayetano Soler, ministro del Consejo de Indias, el intendente Abascal confirma estar en término de cumplir la Real orden "formando un modelo de estado comprensivo de cuantas noticias me parecieron conducentes, para que llenando sus casillas los subdelegados de esta provincia se extienda uno general que las abraza todas, y se puede calcular con aproximación a la más cabal idea de los productos y efectos de agricultura, industria y comercio, que hubiesen producido las jurisdicciones de esta provincia en el año de 1802 y de 1803 y sucesivos..." Abascal en Laserna (1988: 304).

⁴¹ Ortiz de la Tabla (1985: LXII-LVII y 233-235).

⁴² Según Abascal, el *Estado...* se formó "con la puntualidad que corresponde, como dependen sus noticias de las que han dado los subdelegados, administradores de aduanas y diezmoa." en Laserna (1988: 303).

indiferenciadamente producciones naturales (aceitunas, tornachiles -pimientos-, pescados y mariscos), intermedias (lana, cueros, tequesquite, sebo), y de la artesanía propiamente dicha (costales, zapatos, loza, sillas de montar, etcétera) pero considera por separado, significativamente, las dos ramas fundamentales de la entonces actividad industrial (la textil y la curtiduría); en el caso de la agricultura, suma la producción de granos (y otros alimentos) con la de insumos "industriales" (grana, cochinilla, y cascalote) y la de productos entonces procesados (vinos, aguardientes, panocha, piloncillo, entre otros), con lo que se soslaya el peso de la agroindustria regional⁴³.

Segundo, la concepción que Abascal tiene sobre el comercio -importación neta del mercado regional- le permite apreciar sólo una dirección de éste, considerándolo "pasivo". Así, la contrapartida de las importaciones aparece ligada a las tablas de producción, con lo cual el autor canceló la posibilidad de analizar la balanza comercial de la región. Sin embargo, la división que hace tiene sentido en su momento, ya que en el ramo de comercio incluye aquello que son importaciones del exterior (de ultramar, La Habana y Oriente) y que por la intermediación de los Consulados de Veracruz y México fueron internadas legalmente; de igual manera, comprende géneros y loza venidas de Nueva España (ciudad de México y Puebla, principalmente). Esto último es relevante, como veremos enseguida, porque se pueden distinguir dos ámbitos del sector externo: el de importación neta y el de introducciones del reino hacia la región, considerando a cada esfera como unidades mercantiles separadas⁴⁴.

Tercero, el precio de mercado que maneja para calcular el valor nominal de las mercancías puede ser un precio medio localmente tasado, esto es, el nivel de precios regional parece corresponder a un promedio de los diferentes niveles de las localidades de la región ya que en general son bajos, mientras que en relación a los del exterior, el promedio parece obedecer al precio de expendio en la ciudad de Guadalajara (que añade derechos fiscales, costos de internación e intermediación mercantil que los multiplica), con lo cual queda diluido el problema de las diferencias relativas del precio de mercado, que entonces debió haber marcado la estructura regional del mercado colonial. Sin embargo, son sólo conjeturas que podemos desprender de comparaciones parciales⁴⁵.

Con todo, la apreciación de Abascal resulta ser extraordinariamente ordenada y minuciosa en relación a su concepto de organización económica de la sociedad.

⁴³ Recuérdese, en este punto, que Van Young agrega los datos con el criterio de clasificación del intendente.

⁴⁴ Según nuestro testigo, "el comercio lo hacen entre sí los partidos con los frutos y efectos que les sobran en unos y faltan en otros, sucediendo lo mismo con el todo de la provincia respecto de las demás del reino. El de Europa y Asia se ejecuta comprando géneros de la primera en Veracruz y los de la segunda en México, a excepción de una u otra vez que se hace la feria en Acapulco, y entonces acuden allí a proveerse de primera mano, cuya práctica convendría que se siguiese constantemente para disminuir este y otros sueldos de los perjuicios de dobles transportes y excesivo recargo en las compras por el estanco que se hace de ellos en dicha capital, obligando a las provincias a recibir la ley que quieren imponerles. Todo el cálculo mercantil se reduce a comprar lo más barato posible y vender, si puede ser, con las ganancias que cada uno se propone." Abascal en Laserna (1988: 302).

⁴⁵ A manera de ejemplo, y comparando los datos de Abascal y Humboldt, el aceite de olivo que se cotizó en Veracruz para el año de 1803 a 3 pesos la arroba, en Guadalajara se expendía a 11, la cera de La Habana a 16 y 23 pesos respectivamente, mientras que el acero incrementaba en un 90% su costo por tercio, de 20 a 38 pesos, y el hierro de 9 a 15 pesos el tercio.

Adolece, como bien podría estimarse en trabajos de esta naturaleza, de errores aritméticos que aunque relevantes son corregibles, salvo en el caso de mercancías cuya producción, según el cuadro, es menor a su volumen de extracción creándose un engañoso déficit contable. En cualquier caso, son carencias menores, que compensamos con una reclasificación general de productos y estimaciones coherentes con el total, como se apreciará adelante.

d. La construcción conceptual del modelo cuantitativo: ordenamiento metodológico

Como se ha expuesto, la ordenación y conceptualización de las categorías económicas de la fuente tienen serias limitaciones que la hacen incompatible a los conceptos del análisis económico contemporáneo, por tanto, para el examen de la estructura de mercado y producción a nivel regional debemos diseñar y hacer operativos algunos conceptos que reflejen las relaciones fundamentales de la economía regional de la época. En consecuencia, hemos decidido modificar completamente la estructura de agrupamiento, reclasificando los ramos de producción -mercancía por mercancía- en cuatro grandes sectores:

- i) producción agrícola;
- ii) producción pecuaria (ganadería, apicultura y pesca);
- iii) producción industrial, y
- iv) producción minera (no monetaria).

Asimismo, ordenamos los flujos de demanda -regional y externa- en tres conceptos comprensivos de la misma, correspondientes a la demanda intermedia y final, a saber:

- i) demanda intermedia,
- ii) demanda final alimentaria, y
- iii) demanda final no alimentaria.

En el sector externo del mercado regional, gracias a la clasificación original, pueden distinguirse dos grandes componentes del mismo:

- i) el mercado interno colonial (Nueva España), y
- ii) el mercado externo colonial (ultramar).

El sector monetario se maneja por separado de la minería y del conjunto de ramos de producción, en razón de que sólo contempla la extracción de plata y oro amonedados. Se incorpora, en cambio, a la balanza comercial, por ser su principal medio de pago. ¿Qué sentido e implicaciones tiene esta operación analítica?

Pese a que la información de que disponemos no permite calcular con precisión las transacciones intersectoriales de la economía regional, la nueva ordenación favorece una lectura distinta de la estructura productiva regional. No es ya una heterogénea suma de

producciones, expresivas de una limitada división del trabajo, sino un conjunto articulado de ramas especializadas en producciones particulares orientadas al mercado. Igualmente, se pueden distinguir distintos niveles de procesamiento industrial local (por ejemplo, del azúcar al piloncillo y aguardiente o del cuero a cordobanes y zapatos), las dimensiones de la producción agrícola alimentaria (granos) y de insumos industriales (algodón, añil, grana y cascalote), mineros (tequesquite, greta, sal, plomo y cobre) así como de la construcción (vigas de madera). En conjunto, es posible cuantificar las proporciones entre sectores de la demanda y flujos de oferta y producción regionales y extraregionales.

Por otro lado, a través de la estructura de demanda y mediante sus conceptos operativos, es posible calcular tanto sus dimensiones globales a escala regional como el volumen y tipo de sector externo de la misma. Esto implica tener tanto una referencia cuantitativa de la balanza comercial de la región como un ordenamiento cualitativo de sus componentes. Así pueden esbozarse algunas hipótesis sobre el carácter de las conexiones del mercado regional con el sistema económico colonial en su conjunto.

¿Qué utilidad operativa tiene esta nueva conceptualización? En principio, la de una distinción analítica de la organización económica regional, porque pretende examinar la composición sectorial de las distintas ramas de la producción y ligar su demanda con la estructura del propio mercado. En esa idea, la distinción de cuatro sectores productivos permite comparar sus valores relativos y establecer ciertas relaciones recíprocas al nivel de la demanda intermedia, pero también conocer su importancia en la economía alimentaria y en la industria regionales.

Así, demanda alimentaria y producción industrial, son las dos categorías centrales para valorar el nivel de desarrollo de la economía regional. Por lo primero, entendemos la demanda cubierta por aquellas producciones directamente asociadas al abasto de la sociedad regional, la plataforma de la diversificación económica y del crecimiento del producto social, regulado por el mercado. Así la llamada producción "industrial" se refiere, en realidad, a un desarrollo manufacturero ligado al proceso de transformación agroindustrial, como a una artesanía urbana estrechamente vinculada al ritmo de expansión del mercado regional. En ella se constata un limitado desarrollo tecnológico (particularmente en textiles) y se presume una incipiente formación de capital sólo en relación al aumento de la demanda y de sus utilidades derivadas.

Ahora bien, ¿cómo podemos caracterizar la formación de capital careciendo de datos que nos permitan estimar su volumen? Se trata, por las condiciones históricas del desarrollo regional, de un excedente económico cuyo origen se encuentra en la combinación entre ganancias comerciales y renta de la tierra, principalmente⁴⁶. Esto en razón del patrón mismo de crecimiento desde fines del siglo XVIII -basado en la producción agropecuaria- pero también debido a las pautas de organización empresarial de la época, en cuyo núcleo articulador estaba la propiedad agraria, tanto como respaldo

⁴⁶ Sobre las fuentes de financiamiento e inversión de la agricultura regional, Van Young sostiene como patrón la combinación de intereses comerciales, mineros y agrícolas (1989: 151-187). Fortunas amasadas en buenos negocios o en una exitosa explotación minera, permitieron la adquisición de haciendas e inversiones productivas en granos y ganado que se destinaban al bien articulado mercado urbano-regional.

para el crédito, como por su renta que en la ulterior diversificación de los negocios se expresa en distintas formas de ganancia -interés, saldo comercial, e incluso, utilidad empresarial- correspondientes al manejo del excedente agrario⁴⁷.

Sin embargo, su inversión en procesos de transformación agroindustrial refleja ya un tránsito hacia la formación de un fondo de acumulación diferenciado gracias a la expansión de la demanda urbano-regional. Por ello, el análisis de su estructura da elementos sobre la maduración de ese proceso. Aún así, la falta de referencias cuantitativas -contables, si se quiere- sobre su manejo, nos obliga a dejar el análisis en la circulación, aproximándonos sólo por estimaciones conjeturales.

Con este perfil general, apuntaremos ahora los elementos de apreciación (supuestos) que nos permiten construir el modelo y analizar su estructura de demanda. En una primera etapa, trabajaremos el modelo como una "economía cerrada" esto es, agregando las producciones regionales en circulación y su demanda interna. Posteriormente, incorporaremos el sector externo en su doble articulación ("extracciones" e "introducciones") al nivel de producciones particulares para, por último, introducir el sector monetario en la balanza de pagos regional.

Considerando a la región como una unidad económica "cerrada", adoptaremos los siguientes criterios en el análisis:

i) El valor de la producción global regional ($PGr = PIr + PFr$) registra -a precios corrientes- aquélla que depende en su realización del mercado, por tanto, asumimos que su valor se corresponde cuantitativamente con el de la oferta global regional ($OGr = OIr + OFr$), desconsiderado el autoconsumo no calculado ni por la fuente;

ii) De ella, incorporamos en principio solamente la que se destina a cubrir la demanda interna caracterizada como demanda regional ($Dr = DIr + DFr$);

iii) Los componentes de la demanda regional (Dr), de acuerdo a la anterior caracterización, se dividen en demanda intermedia (DIr) y final (DFr), comprendiendo esta última la demanda final alimentaria ($DFAr$) y la demanda final no-alimentaria ($DFNAr$), por tanto, su composición quedará $Dr = DIr + (DFAr + DFNAr)$;

iv) Admitiendo la identidad $PGr = PIr + PFr$, atribuimos a la producción final regional su igualdad con el producto regional bruto ($PGr = PBr$), toda vez que incluye la producción final para el consumo e inversión, por tanto, consideramos a ésta como equivalente de la identidad fundamental de la economía regional ($PBr = C + I$) y con ello, la disponibilidad total de mercado en bienes a nivel regional, comprendiendo agregadamente a la inversión.

Al introducir el sector externo regional, modificaremos en el siguiente sentido nuestros criterios y conceptos:

⁴⁷ Una característica de la época fueron las empresas familiares elitistas, asociaciones de intereses mediadas por ligas de parentesco que resolvieron el problema de financiamiento de la producción agraria, con el crédito y las transferencias patrimoniales de líquido. Ver Lindley (1987: 91-125 y 159).

i) El valor del producto global regional (PGr) deberá incluir, en su flujo externo, el saldo del producto regional realizado fuera de su espacio y el importado (Er), por lo que tendremos: $PGr = PIr + PFr + Er$, donde $Er = OEr - DER$;

ii) Al considerar la incorporación del sector externo, incluimos la existencia de un componente externo de la oferta regional ($OEr = OE/OG_r$), correspondiente a su demanda, por tanto tendremos que hacer una distinción en la dirección de los flujos, para la Nueva España y para fuera del reino, por lo cual tenemos que: $OEr = OEn_e + OEu$;

iii) Por su parte, el componente externo de la demanda regional ($DER = DE/DGr$) incluye también los dos segmentos de la misma, demanda del reino y demanda de importación, resultando así: $DER = DEn_e + DEu$;

iv) En el sector externo regional distinguiremos, entonces, un doble saldo de la balanza comercial. Por un lado, con el mercado interno colonial ($SNE = OEn_e - DEn_e$) y, por otro, con el mercado externo colonial ($SX = OEu - DEu$) que en conjunto definen el saldo global de la economía regional con el exterior ($SGER = SNE + SX$);

v) Dado que en la fuente original no se registra la masa monetaria del mercado regional, ni tenemos elementos empíricos suficientes para su estimación, adoptaremos la hipótesis de que ésta se satisface internamente con la del intercambio interregional y el sistema crediticio (adelantos e intercambio) y, en lo relativo a la amonedación de plata -aceptando la información de Abascal- la consideramos sólo para cubrir el saldo monetario con el mercado externo.

Ahora bien, el crecimiento anual de los componentes del modelo (producto y demanda regionales) se expresarán como la diferencia entre el año final y el inicial. Esto es, la comparación estructural de la economía regional de un año a otro, difícilmente experimentará cambios notables en un período tan corto, pero aún así las variaciones cuantitativas se expresarán como una tasa del año inicial, a saber, 1802. A partir de estas consideraciones analíticas, entraremos al examen de la demanda regional con la información cuantitativa aportada por nuestra fuente.

III. Indagaciones que resultan del ordenamiento de las noticias económicas del intendente Abascal sobre el funcionamiento del mercado regional: rasgos fundamentales

Uno de los temas centrales de la historiografía económica es el del cálculo de la renta nacional, las proporciones cuantitativas de su composición y el nivel del crecimiento de la misma. Las estimaciones recientes sobre el importe agregado de la

misma reflejan el modelo mismo de crecimiento económico⁴⁸. Sin embargo, las estimaciones "nacionales" merecen una confrontación con el nivel y estructura del producto regional para evaluar, entre otros aspectos, la desigualdad interna del crecimiento y la diversificación espacial del modelo económico "nacional". En nuestro caso, hemos hecho una aproximación para comprender el peso cuantitativo del mercado en la producción regional, el nivel de ingreso y la proporción del gasto.

Así, si atendemos a que los números de la producción regional de nuestro modelo se refieren a la parte de ésta que se destina al mercado (8,7 millones de pesos en promedio), apreciaremos entonces las dimensiones cuantitativas del Producto bruto regional (20,3 millones), derivados del cálculo del ingreso per cápita (39 pesos) lo que nos muestra que el Producto regional en circulación asciende al 40% del total. Este cálculo resulta consistente, también, con otros realizados en la época para Nueva España reconsiderados de acuerdo a valores globales de la renta nacional. Según nuestras estimaciones las dimensiones del mercado regional indican una capacidad de compra excedentaria si se comparan los ingresos per cápita regional y novohispano (ver cuadro 2).

La explicación de esta estructura de producción ligada al mercado debe verse, también, en las proporciones cuantitativas de su composición: la identidad sectorial en la agricultura, ganadería y manufactura es notable. Otro caso es la minería metálica que, en el caso regional esta distorsionada por la circulación de platas venidas del comercio interregional. Sin embargo, las proporciones sectoriales revelan que Guadalajara tenía una estructura de producción y mercadeo semejante al reino, equilibrada en su composición (ver cuadro 3).

a. Las producciones particulares, sus diversos orígenes y los destinos de ellas así como las magnitudes de sus consumos alimentarios.

Considerada en su estructura económica interna, entonces, la región de Guadalajara presentaba a principios del siglo pasado los rasgos de una conformada economía articulada en sus sectores y equilibrada en sus ramas de producción. El valor de la Producción bruta en circulación, cercana a los nueve millones de pesos en promedio y, a una escala de mercado estrictamente regional sumaba cerca de seis, que confrontado con la renta nacional representaba casi un décimo de la misma.

En un primer momento, sin considerar el sector externo regional, podemos estimar el valor de la producción regional inmediatamente disponible en su mercado, esto es, de la oferta regional que consideramos equivalente a una demanda regional interna⁴⁹. En conjunto, sumaba 5,7 millones de pesos en promedio entre 1802 y 1803, de los cuales el 67% se conformaba por la producción final y el resto, por una producción intermedia al proceso de producción. De la producción final, la alimentaria representó

⁴⁸ Ver particularmente los trabajos de Coatsworth (1978 y 1989), Romero Sotelo y Jáuregui (1986), así como el de los Salvucci (1987).

⁴⁹ $PBr = Pfr + PGr$, donde $OGr = > DGr$.

Cuadro 2: Estimaciones producto nacional y regional bruto, 1803 (miles de pesos)

CONCEPTO	Humboldt ¹	Aubrey ²	Quirós ³	Romero-Jauregui ⁴	Salvucci ⁵
PIBne	\$ 90,300.0	130,000.0	89,285.0	225,210.0	225,392.6
PBre ⁶	\$ 8,181.6	11,778.7	8,089.7	20,405.2	20,265.9
YPCne ⁷	\$ 15.7	22.6	15.5	39.1	38.8
YPCg ⁸	\$ 15.6	22.5	15.4	39.0	38.8
PBr/PIBne	% 9.0	11.0	9.0	11.0	9.0
PBrC ⁹	% 108.0	75.3	109.7	40.3	40.6

1 Información ordenada por Aubrey.

2 Promedio de la estimación de Aubrey: 120-140 millones compensaciones de autoconsumo, servicios y otros no considerados por Humboldt.

3 Estimaciones de Rosenzweig.

4 Promedios anuales calculados de Quirós.

5 Estimaciones de los Salvucci: PBrestimado = ingreso per cápita novohispano (YpoNE (38.8 ps. anuales) por población regional (522,317)

6 Producto Bruto regional estimado = ingreso per cápita novohispano (YPCne) por población regional (522,317).

7 Yngreso per cápita novohispano = PIBne/población (5,784,731)

8 Yngreso per cápita guadalejara = PBre/población (522,317)

9 Producto Bruto Regional en circulación (PBrC) = Producto Bruto regional 1803 (PBr) sobre el estimado => PBrC = 8,878,129/PBre.

Fuentes: Aubrey (1950), Rosenzweig (1963), Romero/Jauregui (1986) y Salvucci (1993). Los datos de población son de Humboldt para Nueva España (5,784,731) y Abascal para Guadalejara (522,317).

Cuadro 3: Valor bruto de la producción novohispana y regional (miles pesos)

RAMAS PRODUCCION	NUEVA ESPAÑA				GUADALAJARA	
	Coatsworth ¹	%	Romero/Jáuregui ²	%	Ibarra ³	%
agricultura	52.595	21.9	63.142	28.0	2.448	28.1
silvicultura	7.279	3.0		0	4	.0
ganadería	46.531	19.4	72.103	32.0	2.132	24.5
apicultura	0	0		0	40	.5
caza y pesca	246	.1	350	.2	41	.5
manufactura	53.616	22.3	56.785	25.2	2.658	30.5
minería	19.711	8.2	27.821	12.4	1.384	16
construcción	1.456	.6	0	0	0	0
transportes	5.997	2.5	0	0	0	0
gobierno	10.190	4.2	0	0	0	0
comercio	40.169	16.7	0	0	0	0
diversos	2.528	1.1	20	.0	.0	.0
exportaciones	0	0	4.989	2.2	.0	.0
Producto total	240.318	100	225.210	100	8.707	100

(1) Para 1800, a pesos corrientes, según cálculo sobre Quirós.

(2) Promedio anual para 1800-1810 corregidos sobre Quirós.

(3) Promedio anual para 1802-1803, según cálculo sobre Abascal.

Fuente: Coatsworth (1990, p. 118), Romero y Jáuregui (1986, 126-131).

un promedio del 60% de su valor y la final no-alimentaria el resto⁵⁰. Ahora bien, si consideramos globalmente la producción regional -incluidas las extracciones- se constata la importancia decisiva de la producción de alimentos, con un valor promedio a los 3,1 millones de pesos, que llegó a sumar el 40% del valor del Producto Bruto regional en circulación y el 60% de la producción final. Así la oferta de alimentos, desde distintos ángulos, se nos presenta como la de mayor peso específico en la estructura del mercado regional (ver cuadro 4).

Cuadro 4: Producción económica regional en Guadalajara, 1802-1803
(miles de pesos)

CATEGORIAS ECONOMICAS	MODELO CERRADO			MODELO ABIERTO		
	1802	1803	promedio	1802	1803	promedio
Producto Bruto (PBr)	5,933.5	5,569.1	5,751.3	7,832.0	7,959.1	7,895.6
Prod. Intermedia (PIr)	2,167.0	1,668.4	1,917.7	2,780.7	2,455.0	2,617.9
Producción Final (PFr)	3,766.5	3,900.7	3,833.6	5,051.3	5,504.0	5,277.7
Alimentaria (PFAr)	2,222.5	2,395.0	2,308.8	2,976.7	3,388.4	3,182.6
No-alimentaria (PFNAr)	1,543.9	1,505.7	1,524.8	2,078.6	2,115.6	2,097.1
Producción Intermedia neta (PIr/PBr)	.37	.30	33.2%	.36	.31	33.2%
Producción Final neta (PFr/PBr)	.63	.70	66.8%	.64	.69	66.8%
Alimentaria neta (PFAr/PFr)	.59	.61	60.2%	.59	.62	60.2%
No-alimentaria neta (PFNAr/PFr)	.41	.39	39.8%	.41	.38	39.8%

Fuente: Abascal, Memorias, 1802-1803.

Por otra parte, vista la importancia de la producción alimentaria en el mercado regional conviene detenerse a examinar su composición sectorial por ramas de producción. Es de suponer, que se trataba de una producción básicamente agrícola, ya que ésta representó casi tres cuartos del total mientras que el resto provenía de la ganadería (16%) e, incluso, de una contemporánea agroindustria (11%) que en conjunto conformaban la oferta alimentaria regional⁵¹. Ahora bien, vista desde la producción regional -por sectores- contrasta el gran peso de la economía alimentaria en la producción regional ya que en la agrícola representó el 95% de su valor, entre un quinto

⁵⁰ $PBr = PIr + PFr$, donde $PFr = PFAr + PFNAr$.

⁵¹ $PFAr = PFA_1 + PFA_2 + \dots + PFA_n$, donde $i = 1 \dots n$ sectores de producción, por tanto, sectorialmente = $> PFA_i = PFA_i/PFAr + \dots n$.

(1802) y un cuarto (1803) en la pecuaria y 13% la manufacturada⁵² (ver cuadro 5).

Cuadro 5: La producción alimentaria regional de Guadalajara, 1802-1803
(miles de pesos)

CATEGORIAS ECONOMICAS	MODELO CERRADO			MODELO ABIERTO		
	1802	1803	promedio	1802	1803	promedio
Producto Bruto (PBr)	5,933.5	5,569.1	5,751.3	7,832.0	7,959.1	7,895.6
Producción Final (PFr)	3,766.5	3,900.7	3,833.6	5,051.3	5,504.0	5,277.7
Producción Alimentaria (PFAr)	2,222.5	2,395.0	2,308.8	2,976.7	3,388.4	3,182.6
agrícola (PFA1)	1,649.7	1,794.1	1,721.9	2,167.1	2,480.4	2,323.8
pecuaria (PFA2)	304.8	345.7	325.3	484.1	532.5	508.3
industrial (PFA3)	257.5	244.7	251.1	311.1	365.0	338.1
minera (PFA4)	10.3	10.3	10.3	10.3	10.3	10.3
Producción Final neta (PFr/PBr)	.37	.43	40.1%	.38	.43	40.3%
Alimentaria neta (PFAr/PFr)	.59	.61	60.2%	.59	.62	60.3%
agrícola neta (PFA1/PFAr)	.44	.46	44.9%	.43	.45	44.0%
pecuaria neta (PFA2/PFAr)	.08	.09	8.5%	.10	.10	9.6%
industrial neta (PFA3/PFAr)	.07	.06	6.5%	.06	.07	6.4%
minera neta (PFA4/PFAr)	.00	.00	.3%	.00	.00	.2%

Se consideran como ramas: (1) agricultura y silvicultura; (2) ganadería, apicultura y pesca; (3) industria; y (4) minería.

Fuente: Abascal, Memorias, 1802-1803.

Con esta información, se puede estimar que la producción regional mantenía su dinámica en relación al abasto interno. La importancia del sector alimentario sólo confirma que el mercado regional -en buena medida- se articulaba alrededor de esta estructura: la abrumadora orientación de la producción agrícola hacia éste, el peso de una producción pecuaria y el despunte de una producción agroindustrial, complementaban una aparentemente articulada producción alimentaria, fundamento de la integración regional.

⁵² $PFA_i/PBr = E PFA_i/PBr + \dots$ n sectores de producción.

b. Importancia de las introducciones de varios efectos y extracciones de sus productos, considerados como grandes partidas de la contabilidad regional.

Sin embargo, para comprender la estructura del mercado regional en su conjunto se requiere incorporar sus flujos de salida. La circulación regional debe ser complementada con los valores del sector externo al mercado regional, que constituyen aquellos segmentos de la oferta orientados al mercado interno colonial y externo. En su conjunto, expresan el volumen de la producción regional realizada fuera de su mercado, esto es, la de aquellos excedentes regionales que permiten una articulación mercantil, interregional y externa, necesaria a una dilatación del mercado de los productos regionales⁵³.

La importancia del intercambio se manifiesta en que el comercio de mercancías con el reino, excluyendo metales amonedados, significó más de un tercio del valor del Producto Bruto regional en circulación⁵⁴. De los 2,15 millones en promedio que importó el envío de mercancías regionales, dos terceras partes representaron las de consumo final y el resto las de demanda intermedia⁵⁵. La oferta alimentaria representó el 40% de las extracciones regionales, con un valor promedio de 865 mil pesos, en su composición sectorial, tres cuartas partes en promedio fueron de origen agrícola, casi 20% pecuario y el resto agroindustrial⁵⁶. Internamente, para la economía regional, la oferta alimentaria representó un importante segmento de la producción mercantil que gracias a su expansiva demanda interregional representó una esfera ampliada de circulación (ver cuadro 6).

Pero también en el otro sentido -el de la demanda regional- tenemos una división sectorial significativa. Considerada globalmente, la demanda regional tiene un componente interno y otro externo que, en conjunto, le dan cuerpo⁵⁷. El valor promedio de ésta rebasó los 2,6 millones de pesos, más de un tercio del Producto Bruto regional en circulación⁵⁸. Las proporciones globales de la demanda externa regional definen una estructura que contrasta con la de la oferta ya que, mientras en la primera se aprecia que tres quintos de la demanda externa representan las importaciones ultramarinas, y el resto las del reino en la oferta externa regional, cerca del 80 por ciento de su valor representaron las que se destinaban a Nueva España⁵⁹. La mutua compensación, en términos de valor, explica sus características de articulación tan diferenciadas.

⁵³ $OrEx = OEne + OEu + Mp$, donde Mp = oro y plata amonedados.

⁵⁴ $OrEx/PBr = 0.35 (PBr)$.

⁵⁵ $OrEx = [OLne + (OAne + ONAne)] + [Olu + (OAu + ONAu)]$.

⁵⁶ $OAine/OAne = OA1ne/OAne + OA2ne/OAne + \dots OAnne$, donde $i = 1 \dots n$ sectores de producción alimentaria.

⁵⁷ $DGr = [Dlr + (DFAr + DFNAr)] + [Dlx + (DFAx + DFNAx)]$.

⁵⁸ $DrEx/PBr = 0.42 (PBr)$

⁵⁹ $DEu/DrEx + DEn/DrEx = 0.6 + 0.4 = 1$, mientras que $OEne/OrEx + OEu/OrEx = 0.8 + 0.2 = Erx$.

Cuadro 6: Oferta regional de Guadalajara al Reino, 1802-1803 (miles pesos)

CATEGORIAS ECONOMICAS	1802	1803	promedio
Producto Bruto (PBr)	7,832.0	7,959.1	7,895.6
Oferta regional al reino (OEne)	1,968.1	2,337.2	2,152.7
Intermedia (OIne)	626.4	792.4	709.4
Final (OFne)	1,341.7	1,544.7	1,443.2
alimentaria (OFAne)	795.5	934.9	865.2
no-alimentaria (OFNAne)	546.2	609.7	578.0
Extracciones netas (OEne/PBr)	25.1%	29.4%	27.3%
Oferta Intermedia neta (OIne/OEne)	31.8%	33.9%	33.0%
Oferta Final neta (OFne/OEne)	68.2%	66.1%	67.0%
Oferta alimentaria neta (OFAne/OEne)	40.4%	40.0%	40.2%
Oferta no-alimentaria neta (OFNAne/OEne)	27.8%	26.1%	26.8%

Fuente: Abascoel, Memories, 1802-1803.

c. El sector externo regional: comparación de valores entre introducciones y extracciones.

Ahora bien, en qué proporción es cubierta la demanda regional por su sector externo. Se abren dos caminos de análisis: por un lado, los sectores de demanda y, por otro, las ramas de origen del producto demandado. Al llegar el valor de la demanda externa a un tercio de la demanda regional su importancia se aprecia también a través de sus componentes: tres quintas partes de ella provienen de ultramar⁶⁰. Por ella, se pueden distinguir proporciones demostrativas de la estructura de consumo regional, parcialmente de las clases dirigentes, en razón del tipo y calidad del mismo, pero también de un consumo popular de importación⁶¹.

Así, de la Nueva España se preferían mercancías de consumo final no-alimentario (textiles y cerámica, principalmente) ya que representaron dos tercios del total (62%); en el caso de las importadas, esto se manifiesta abrumadoramente dado que representaron mas del 93% de las mismas, valorándose en mas de 1,5 millones de pesos, en promedio. En su conjunto, costaron mas de 2,25 millones de pesos a la economía regional. La demanda intermedia es relativamente significativa en cuanto a la adquirida en el reino (20%), pero totalmente intrascendente en el caso de la externa, sólo 2% de lo importado. En su caso, la demanda alimentaria del reino resulta irrelevante ya que representó en promedio un décimo de las introducciones en tanto que de lo traído de ultramar, como la importación de vinos y condimentos, significó con dificultad un 5% del total.

⁶⁰ $DrEx = Dme + Dru$.

⁶¹ $DrEx = [Dine + (DAne + DNAn)] + [Diu + (DAu + DNAu)]$.

Otra dimensión se aprecia cuando se cuantifican las proporciones de la demanda por el lado de los sectores de origen⁶². Así, entonces, puede afirmarse que el rasgo característico de la demanda del exterior fue su carácter altamente concentrada en productos de origen industrial, principalmente textiles finos, que llegaron a representar 55% del valor de las introducciones del reino y 98% de lo importado. La demanda industrial regional expresa, a partir de estos datos, una fuerte dependencia del exterior en determinadas mercancías que por su calidad y costo no se producían localmente. Sin embargo, la producción textil regional fue muy significativa ya que representó cerca del 60% de la manufacturera, con un valor superior al millón y medio de pesos.

Si la demanda del sector externo tenía destinatarios selectos conviene, entonces, saber su relación con la demanda global regional. En términos generales, la demanda para el consumo no alimentario era la de mayor importancia en el gasto externo: representaba el 70% de las introducciones del reino y 93% de las importaciones. Los géneros traídos de Europa y Asia les costaban, a los conspicuos consumidores de la época, entre 1,2 y 1,5 millones de pesos. Es decir, más de tres cuartos de las importaciones regionales tenían un carácter marcadamente "suntuario", inconsistentes con la estructura de la demanda regional y su asignación interna (ver cuadro 7).

¿Cómo se financiaba este consumo? ¿Cuál era su significación? Ello puede responderse mediante el análisis de los flujos de circulación y su relación de precios. El intercambio regional a una doble escala -con el mercado interno colonial y con el externo- nos obliga a considerar un doble saldo que conforma el global de la economía regional. La diferencia, se establece entre qué se ofrece en el sector externo y qué se demanda de fuera del sistema económico regional⁶³.

Así, el intercambio con el mercado interno colonial permite al sistema regional un margen superavitario superior al millón de pesos. Por otro lado, la relación con el sector externo colonial, al ser notoriamente deficitaria (1,6 millones en promedio), distorsiona completamente el sistema de equivalencias comerciales con el exterior. Primero, porque la demanda de importación es básicamente manufacturera y no responde al sistema interno de precios; segundo, porque la realización del cambio sólo es posible bajo la forma de un medio de pago inmediatamente realizable a escala internacional, esto es, la mercancía plata-dinero; tercero, porque permite bajo esta forma inequivalencial drenar un volumen monetario y una magnitud del capital potencial de la región que se ha realizado en la producción regional y, más tarde, fluye al exterior bajo la forma de intercambio (ver cuadro 8).

De esta forma, si bien el saldo global de la economía regional es internamente positivo alrededor de 400 mil pesos en promedio, también es constatable que la plata y oro amonedados (835 mil pesos promedio) como extracciones netas dinerarias, son expresión del carácter determinante de la estructura de intercambio colonial. Con lo

⁶² $D_iEx = (D_{1ne} + D_{2ne} \dots + D_{rne}) + (D_{1u} + D_{2u} \dots + D_{ru})$, donde $i = 1 \dots n$ sectores de producción de la demanda externa.

⁶³ $SGEr = SNne = SNu$; donde $SNne = OEne - DEne$, así como también $SNu = OEu - DEu$.

Cuadro 7: Demanda externa regional de Guadalajara, 1802-1803 (miles pesos)

CATEGORIAS ECONOMICAS	1802	1803	promedio
Producto Bruto (PBr)	7,832.0	7,959.1	7,895.6
Demanda regional externa (DrEx)	2,219.9	2,986.6	2,603.3
Demanda regional del reino (DEne)	855.2	1,117.4	986.3
Intermedia (DIne)	173.2	201.7	187.5
Final (DFne)	681.9	915.6	798.8
alimentaria (DFAne)	85.5	130.2	107.9
no-alimentaria (DFNAne)	596.4	785.4	690.9
Demanda regional de ultramar (DEu)	1,364.7	1,869.1	1,616.9
Intermedia (DIu)	29.3	31.5	30.4
Final (DFu)	1,335.4	1,837.5	1,586.5
alimentaria (DFAu)	75.7	81.5	78.6
no-alimentaria (DFNAu)	1,259.6	1,756.0	1,507.8
Demanda externa neta (DrEx/PBr)	28.3%	37.5%	32.9%
Demanda del reino neta (DEne/PBr)	10.9%	14.0%	12.5%
Intermedia neta (DIne/DEne)	20.3%	18.1%	19.2%
Final neta (DFne/DEne)	79.7%	81.9%	80.8%
alimentaria neta (DFAne/DEne)	10.0%	11.7%	10.8%
no-alimentaria neta (DFNAne/DEne)	69.7%	70.3%	70.0%
Demanda de ultramar neta (DEu/PBr)	61.5%	62.6%	62.0%
Intermedia neta (DIu/DEu)	2.1%	1.7%	1.9%
Final neta (DFu/DEu)	97.9%	98.3%	98.1%
alimentaria neta (DFAu/DEu)	5.5%	4.4%	5.0%
no-alimentaria neta (DFNAu/DEu)	92.3%	93.9%	93.1%

Fuente: Abascal, Memorias, 1802-1803.

Cuadro 8: Saldo externo regional de Guadalajara, 1802-1803 (miles pesos)

CATEGORIAS ECONOMICAS	1802	1803	promedio
Saldo neto con el reino (OEne - DEne)	1,112.9	1,219.8	1,166.4
bienes intermedios (OIne-DIne)	453.2	590.7	522.0
bienes finales (OFne-DFne)	659.8	629.1	644.5
alimentarios (OFAne-DFAne)	710.0	804.7	757.4
no-alimentarios (OFNAne-DFNAne)	(50.2)	(175.7)	(113.0)
Saldo neto con ultramar (OEU-DEU)	(1,364.7)	(1,869.1)	(1,616.9)
Saldo externo regional (SNne+SNU)	(251.8)	(649.3)	(450.6)
Medios de pago amonados (Mp)	721.9	949.5	835.7
Saldo monetario externo (SNne+SNU)+Mp	470.1	300.2	385.2

Nota: Las cifras entre paréntesis indican números negativos.

Fuente: Abascal, Memorias, 1802-1803.

cual, se explica el tejido de la circulación regional, una rentable articulación con el mercado interno y una expansión de la esfera de circulación al mercado internacional. Dicho por el propio testigo de época: "La compensación de los efectos de industria y agricultura de Europa y Asia que se consumen en la Provincia se hacen con plata en pasta y acuñada, aquélla producto de las minas, y ésta atraída con la circulación de la que se amoneda en México, y resultativa ventaja de lo que da sobre lo que recibe ésta en su comercio recíproco con las demás provincias"⁶⁴.

Partiendo de esta determinación macroestructural, conviene detenerse en el examen de la circulación regional, esto es, en las relaciones internas entre producciones particulares. Esto nos permite establecer el tejido de relaciones a partir de las cuales se organiza el mercado interno y se estructura la balanza comercial de la región.

En la balanza comercial con el reino, seis productos importaron el 60% del valor de las extracciones regionales: maíz (18,1%), sal (12,6%), mantas de algodón (9,3%), jabón (8,1%), trigo (5,3%) y vacunos (4,9%). ¿Qué representa esta relación para cada uno de ellos?

Para la economía de la época el maíz era, sin duda, la producción agrícola principal y el soporte de su sector alimentario, tanto por la amplitud de su consumo como por la diversidad de su uso. Aún cuando era el grano de mayor importancia y consumo, otros cereales complementaban las necesidades de alimentación: frijol y trigo, en menor medida. Estos tres productos, fundamentales en los mercados urbanos y mineros, eran la base de una plataforma agrícola de abasto regional⁶⁵.

En la región de Guadalajara, estos tres cereales representaron cerca del 60% del valor total de la producción alimentaria para el mercado: 1,7 millones de fanegas de maíz, 84 mil de frijol y 48,5 mil cargas de trigo, alcanzaron los 2,2 millones de pesos, en promedio. La importancia económica de su producción rebasaba las funciones de abasto de la ciudad, extendiéndose al mercado interno colonial. Dicha importancia puede ser vista en dos niveles: i) en el peso que tuvieron en la oferta externa y, ii) en la proporción de extracciones respecto a su producción regional. De esta manera, se enviaron en promedio más de 388 mil fanegas de maíz para Nueva España, más de un quinto del producto global en circulación; de trigo se extraían más de 20 mil cargas, cerca de dos quintos de lo producido, y del frijol -de menor importancia en la balanza- se extraían unas 13 mil fanegas, 15% de lo negociado. En conjunto, sumaban más de un cuarto del valor de la oferta regional al reino (ver cuadro 9).

⁶⁴ Abascal en Serrera (1974: 148).

⁶⁵ "El maíz y el frijol -escribía Abascal- son los frutos de primera necesidad de toda la provincia, y por consiguiente los que llevan la mayor atención de sus habitantes, porque de él depende su subsistencia; y como precisamente se producen en el tiempo de las aguas, que son copiosísimas, es tan a propósito el terreno para la cosecha de estos granos, que no es extraordinario rendir 300 fanegas por una, y el paraje que solo da ciento se regula por de inferior calidad; de que resulta que cuando en otras provincias del virreinato padecen escasez jamás se experimenta en ésta más que alguna alteración de precios por la mucha extracción que se hace para socorrer las necesidades. El trigo es de buena calidad, y se coge en suficiente para la manutención de la poca gente que come este pan, y aún para extraer alguno a las provincias inmediatas." (Serrera 1974: 144)

Cuadro 9: Valor de extracciones regionales al Reino, 1802-1803
(miles pesos)

RAMOS DE PRODUCCION	1802	1803	PROMEDIO	%	ACUMULADO
Maíz	337.3	444.7	391.0	18.1	18.1
Sal	242.5	300.0	271.3	12.6	30.7
Mantas de algodón	196.8	203.8	200.3	9.3	40.0
Jabón	153.5	195.3	174.4	8.1	48.1
Trigo	101.4	125.3	113.4	5.3	53.4
Vacunos	92.3	117.5	104.9	4.9	58.2
Sebo	87.5	97.8	92.6	4.3	62.5
Chile	57.7	63.7	60.7	2.8	65.4
Sillas de montar	57.0	62.0	59.5	2.8	68.1
Cerdos	47.4	40.7	44.0	2.0	70.2
Cordobanes	36.8	49.6	43.2	2.0	72.2
Mulas	34.1	39.7	36.9	1.7	73.9
Carneros	31.0	36.6	33.8	1.6	75.4
Rebozos de algodón	24.4	29.3	26.8	1.2	76.7
Lana	24.3	25.3	24.8	1.1	77.8
Badanas	26.4	22.0	24.2	1.1	79.0
Algodón	22.6	23.8	23.2	1.1	80.0
Caballos	21.1	19.5	20.3	.9	81.0
Mangas	20.5	19.7	20.1	.9	81.9
Frijol	15.8	23.4	19.6	.9	82.8
Zapatos	16.3	19.5	17.9	.8	83.6
Zaleas	9.6	14.0	11.8	.5	84.2
Vaquetas	6.7	16.3	11.5	.5	84.7
Tequesquite	10.5	12.0	11.3	.5	85.2
Gamuzas de venado	7.8	9.3	8.5	.4	85.6
Frazadas	5.7	7.0	6.3	.3	85.9
Asnos	5.3	6.8	6.0	.3	86.2
Sarapes	4.5	4.8	4.6	.2	86.4
Botas de gamuza	3.9	4.1	4.0	.2	86.6
Colchas de algodón	1.2	1.2	1.2	.1	86.7
Sayal	.8	.8	.8	.0	86.7
Cueros de chivo	.3	.6	.4	.0	86.7
Cueros de gamuza	.3	.3	.3	.0	86.7
Otros	218.9	352.7	285.8	13.3	100.0
TOTALES	1,921.9	2,388.8	2,155	100	

Fuente: Abascal, Estados, 1802-1803.

La cría de ganado fue la otra gran actividad económica del campo regional. De mayor importancia fueron vacunos y equinos, pero también el ganado menor (caprino y porcino)⁶⁶. El ciclo de exportación de larga duración, estudiado para el siglo XVIII por Serrera, contrasta con las observaciones de Abascal sobre el año de 1803: marcado descenso en las extracciones al reino, pero amplio y diversificado abastecimiento al mercado regional. Así, entonces, de los vacunos sólo el 13% salió de la región, casi

⁶⁶ Serrera (1977: 395-396).

30% de los carneros y un 18% en promedio de los cerdos, más de un cuarto de las mulas, un décimo de los caballos y 60% de la burrada. En cabezas la relación es inversa: 40 mil toros, 47 mil cerdos, 33 mil carneros, cerca de 10 mil caballos, 7,5 mil mulas y 4 mil asnos. En términos de valor, la importancia de las extracciones pecuarias es aún menor: 5% los vacunos, menos del 2% de los equinos (mulas, caballos y asnos), y en lo que respecta al ganado menor: cerdos (2,4%) y carneros (1,6%). Su caída relativa expresa una tendencia opuesta a la producción de granos.

Ahora bien, si el ganado en pie expresa un descenso en las extracciones, la producción de manufacturas de la curtiduría se manifiesta como una actividad económica significativa: el ganado dejó de viajar en rebaños para enviarse en curtidos y artículos manufacturados. La cría pasó a ser -con ello- una actividad intermedia de la manufactura regional.

El sebo, la lana, los cueros curtidos (de cerdo, chivo, al pelo y gamuzas de vacuno y venado) y labrados (cordobanes, badanas, vaquetas) eran los principales productos de esta demanda pecuaria intermedia. El trabajo artesanal de los mismos resultaba en monturas y artículos de vestir (botas y zapatos, sarapes y frazadas de lana, sayales y mangas). En conjunto, dan cuenta de una derivación industrial de la cría de ganado que había dejado de privilegiar el abasto en pie al mercado interno⁶⁷.

De entre los insumos pecuarios los de mayor demanda externa eran los cueros curtidos: 65% de las gamuzas de bovino, 40% de las de venado y badanas, alrededor del 35% las zaleas y 28% de vaquetas. Un tercio del sebo negociado era enviado al reino, así como cerca del 20% del algodón localmente producido. De los productos manufacturados, los de mayor valor relativo eran las monturas (casi 70% de las cuales se enviaban), los cordobanes (más del 40% exportados), los zapatos (25% enviados) y botas (20% de las cuales se extraían), así como sarapes de lana, de los que se exportaba un quinto de su producción comercial.

La sal -insumo de la minería, la curtiduría, el teñido de textiles, la engorda de ganado y el consumo alimentario- era una producción capital. Las lagunas saladas del sur de la intendencia, de Sayula a Colima eran las minas regionales de abastecimiento⁶⁸. Fue el segundo producto en importancia de la balanza comercial: se extraía al reino más de la mitad de su producción mercantil alcanzando un valor cercano a los 300 mil pesos.

La producción de jabones fue, asimismo, una importante actividad en la región: bien abastecida de sebo y tequesquite (carbonato de sosa), Guadalajara cubría su demanda interna y enviaba al reino el 65% de su producción (entre 10 y 13 mil tercios) que importaron un promedio de 175 mil pesos. Junto con Puebla y la ciudad de México, según Humboldt, Guadalajara era uno de los grandes productores de la Nueva España.

⁶⁷ "En cada jurisdicción -informaba Abascal- se conoce una industria particular, pues además de la siembra y cría, que es común a todas, en unas le son como privativas las manufacturas de lana; en otras el beneficio de sales y pesca; en otras, caza de venados para aprovechar las pieles que tienen pronto y ventajoso expendio; en otras la cría y engorde de ganado de cerda; en otras, la fábrica de jabón; en otras, el ejercicio de la arriería; en otras, la fábrica de loza, estimada en todos estos dominios, y conocida en España con el nombre de búcaros; y en otras el curtido de pieles y construcción de sillas vaqueras lisas y bordadas." (en Serrera 1974: 146).

⁶⁸ Humboldt ([1823] 1978: 375).

La manufactura textil, que experimento un relativo desarrollo desde fines del siglo XVIII, fue una de las actividades de mayor peso en la incipiente industria regional: tejidos de lana en Autlán y Teocaltiche y de algodón en Guadalajara. Si bien se trata de una producción principalmente dirigida al abasto regional, se hacían importantes envíos al reino: mantas y rebozos de algodón, sarapes y frazadas de lana. El importe del envío de mantas, mas de 200 mil pesos, hacía mas significativo su peso pero, si juzgamos la relación entre circulación total y extracción los rebozos mantienen una proporción muy alta: 75 % de lo tejido se enviaba al reino⁶⁹. Aún así, el consumo regional de textiles finos -como apreciamos antes- significaron altos costos por importación ya que si bien los naturales lograban vestirse con la producción local, las clases dirigentes reclamaban una calidad y un precio diferencial.

Globalmente, puede apreciarse que la integración y diversificación de la economía regional se explica por esa doble articulación entre abasto interno y sector externo. Ambos, muy estructurados en su demanda intermedia y relativamente bien tejidos con los requerimientos extrarregionales, favorecieron el desarrollo de una diversificada estructura de producción, cuyo eje de mercado estaba en la economía alimentaria y en su dilatada demanda intra y extrarregional. Pese a ello, la posibilidad de transitar a una economía más desarrollada, capitalizando los dividendos de su relación -como región de abasto- con el mercado interno colonial, se vio interferida por ese pernicioso estrangulamiento en la formación de capital dada la desacumulación dineraria.

La economía regional de Guadalajara, tal como la hemos definido, atravesaba a principios del siglo XIX por una fase de desaceleración en el crecimiento. La confrontación de los cortes anuales de 1802-1803, aun limitadamente, nos permiten advertirlo: el crecimiento de la Producción Bruta regional en circulación, a nivel interno y de mercancías, lo hacía a 1,6% en tanto que si consideramos su sector externo advertimos un comportamiento dual: por una parte el incremento en la oferta al exterior (18,8%) no compensa el incremento de la demanda externa (28.5%), a nivel de mercancías. Sin embargo, el incremento de casi un tercio (32%) en el sector monetario compensó, por el lado del gasto el déficit comercial.

La Producción Bruta regional de bienes finales para el mercado refleja, entonces, procesos globales del modelo regional de crecimiento económico. Así, podemos advertir que si la demanda intermedia decreció en más del 11%, la final, por su parte, tuvo un aumento positivo del 9% anual. Esto significa, probablemente, la maduración regional de un proceso de transformación de las capacidades productivas regionales en un aparente cambio: de una economía abastecedora de insumos a una productora de bienes de consumo final.

Por su parte, la producción para la demanda alimentaria creció en un 14% mientras la no alimentaria en casi 2%, ello sugiere la decisiva importancia que el carácter

⁶⁹ "...se encuentran en todos los pueblos numerosos fabricantes de lienzos de algodón de todas las clases y anchos, coes imitando los de China, cambaya, xerguetilla, colchas, rebozos ordinarios y otros géneros, de suerte que no solo haya para el consumo interior, sino que sobran algunos y se extraen para otras provincias, en donde los prefieren a los de Puebla por su mejor hilado y tejido, ...lo mismo sucede con el sayal, mangas o ponchos, xerga, frazadas o mantas, sarapes, sombreros y pañetes de lona, siendo éstos otros tantos ramos de la industria que, ocupando mucha gente, proporciona con ventajas las provisiones de estos vasallos." (en Serrera 1974: 146).

abastecedor de la región para con el reino tiende a fortalecerse, en tanto que la producción de bienes finales no-alimentarios, básicamente textiles y talabartería, expresan el carácter del cambio manufacturero en la región (ver cuadro 10).

Cuadro 10: Crecimiento económico regional de Guadalajara, 1802-1803
(miles pesos)

CATEGORIAS ECONOMICAS	1802	1803	incremento	cambio %
Producto Bruto regional	7,832.0	7,959.1	127.1	1.6
Producción Intermedia	2,780.7	2,455.0	(325.7)	-11.7
Producción Final	5,051.3	5,504.0	452.7	9.0
Alimentaria	2,976.7	3,388.4	411.7	13.8
No-alimentaria	2,078.6	2,115.6	37.0	1.8
Oferta regional al reino	1,968.1	2,337.2	369.1	18.8
Intermedia	626.4	792.4	166.0	26.5
Final	1,341.7	1,544.7	203.0	15.1
Demanda regional externa	2,219.9	2,986.6	766.7	34.5
Demanda regional del reino	855.2	1,117.4	262.2	30.7
Intermedia	173.2	201.7	28.5	16.5
Final	681.9	915.6	233.7	34.3
Demanda regional de ultramar	1,364.7	1,869.1	504.4	37.0
Intermedia	29.3	31.5	2.2	7.5
Final	1,335.4	1,837.5	502.1	37.6
Saldo neto con ultramar	(1,364.7)	(1,869.1)	(504.4)	-37.0
Saldo externo regional	(251.8)	(649.3)	(397.5)	-157.9
Medios de pago amonados	721.9	949.5	227.6	31.5
Saldo monetario externo	470.1	300.2	(169.9)	-36.1

Fuente: Abascal, Memorias, 1802-1803.

Ahora bien, en su estructura profunda el sistema de interrelaciones entre la economía regional y su sector externo explica por qué el ritmo de crecimiento neto del Producto Bruto regional en circulación fue menor si incluimos el sector externo y monetario, ya que como habíamos señalado el diferencial crecimiento de la oferta de mercancías al exterior y el aumento de la demanda externa, provocaron un saldo negativo en la balanza comercial de 450 mil pesos, solamente compensado por la oferta regional de medios de pago (plata y oro amonados).

Esos requerimientos monetarios en este esquema de funcionamiento de la economía regional dependieron de dos procesos combinados: primero, de la bien articulada estructura de mercado de la región con la economía minera novohispana que la proveía de medios de pago; segundo, de la existencia de una minería regional, de baja ley y a escala, que proveyó de medios de circulación a escala microrregional. Ambos procesos, reflejan un patrón peculiar de organización regional del mercado interno colonial que tiende a la integración mercantil de los espacios regionales, mediante una activa circulación donde el ciclo circulatorio del capital minero se realiza dinámicamente.

Así, para concluir, advertimos que los prejuicios heredados de algunos contemporáneos sobre el carácter de la economía novohispana como eminentemente productora de plata para el mercado mundial y, paradójicamente, carente de circulante para el comercio interior deben ponerse a discusión. Las conclusiones de nuestro trabajo, derivadas del manejo cuantitativo de la fuente de época, sólo ponen de relieve la fragilidad de una tesis que ya Assadourian había puesto en duda, leyendo con perspicacia a un inteligente analista de la minería colonial: Fausto de Elhuyar. En fin, que nuestro esfuerzo por comprender lo que Abascal trató de precisar en su tiempo coincide con la apreciación de Elhuyar, con lo cual, aquellos testigos de su tiempo nos abren un horizonte problemático para el conocimiento de la economía colonial de la época que reclama una reflexión de mayor profundidad y de una más amplia rigurosidad documental en su tratamiento.

IV. Conclusiones

En el reciente desarrollo de la historiografía regional sobre México destacan, entre otros aspectos, la decisiva importancia de las fuentes seriales y cuantitativas en la construcción de este "nuevo discurso". La propuesta de un estudio de lo particular, de los territorios subalternos en la configuración nacional ha revelado la importancia de esta dimensión del pasado. Empero, llama la atención la debilidad teórica de estas aproximaciones y su dificultad para plantear problemas relevantes, de mayor horizonte y alcance interpretativo que la exclusiva monografía. El uso de masas documentales, de un amplio y consistente aparato erudito, no garantiza una apreciación de conjunto. Frente a ello, nos parece que la formulación de modelos explicativos con una sólida base empírica es una de las formas de replantear viejos problemas y desechar convencionales explicaciones sobre el funcionamiento económico de la sociedad colonial novohispana.

La recuperación del concepto de modelo debe de hacerse, no obstante, con una gran sensibilidad histórica en el acercamiento a problemas y el diseño de hipótesis: no hay modelo empírico válido sin explicación histórica de sus contenidos y resultados. La construcción de modelos de contabilidad regresiva es, a nuestro parecer, una sugestiva aproximación a la historia económica regional, en tanto se reconozcan los caracteres fundamentales del proceso histórico en que se inscribe.

En el estudio cuantitativo de la economía colonial de Guadalajara hemos reconocido un aspecto central de la organización del mercado interno novohispano: la existencia de territorios mercantilmente integrados a su circuito de circulación. Esta función primordial de la dinámica económica regional a principios del siglo XIX, es el resultado de un proceso semisecular de crecimiento y una correspondiente ampliación de los circuitos de circulación. Este crecimiento, presenta los rasgos de un proceso regional y socialmente desigual.

El modelo cuantitativo que hemos construido nos revela mediante los componentes de la demanda, la existencia de factores que impulsaban e impedían ese crecimiento. De la misma manera, nos permite estimar la dinámica sectorial del crecimiento y los desequilibrios en las cuentas con el exterior donde se exhiben las inconsistencias del modelo regional de crecimiento. Los datos prueban la existencia de un importante sector de abasto impulsado por la demanda externa, asimismo, de una activa circulación interna y, de las debilidades del modelo de crecimiento a través de sus patrones de consumo. En resumen, con lo documentado en el modelo creemos haber llegado a ciertas conclusiones empíricas:

i) El aumento de la capacidad productiva, por efecto de un aumento sustantivo en la demanda regional y externa, propició no solamente un crecimiento equilibrado de la economía regional sino la afirmación de una estructura y una articulación mercantil externa que definieron su patrón de crecimiento: la producción alimentaria e industrial;

ii) En el análisis de las Relaciones de Abascal se pudieron reconocer algunos de sus equilibrios fundamentales, tanto a nivel de la producción regional para su demanda interna, como en su articulación con el sector externo de la misma;

iii) Asumiendo el carácter tendencial de los rasgos descubiertos, atribuimos a la economía regional de Guadalajara una dinámica de crecimiento que obedece a su ventajosa inserción en el mercado interno colonial, tanto como al despliegue de sus capacidades productivas. La región experimentó un doble proceso: integración territorial interna y articulación externa al mercado interno colonial;

iv) Este arreglo y dinámica de funcionamiento del mercado regional de Guadalajara colonial, dependió de una cantidad proporcional de medios de pago captados en la circulación y producidos regionalmente. Su ciclo expresa la dinámica de la circulación interior y la articulación interregional novohispana;

v) Como pudimos reconocer en la esfera de la circulación, el incremento sustancial de la demanda regional de mercancías importadas se explica por el carácter y dinámica del esquema de inserción de la economía de Guadalajara en el ciclo de circulación del capital minero novohispano: la doble combinación de un proceso endógeno de crecimiento económico con el bien articulado intercambio interregional explican su solvencia con el sector externo. Así, entonces, la aparente desacumulación contable muestra más bien un proceso de realización mercantil entre mercados y regiones, entre producción interna y demanda externa, que obedecía al crecimiento y cambio económico regional;

vi) Visto así, el problema del desarrollo económico regional en México puede ser reconsiderado a nivel empírico, en tanto que ha sido suficientemente caracterizado pero limitadamente reconstruido en sus encuadramientos regionales, para poder entonces considerar una tipología de los procesos que están en el origen de la formación de la

economía nacional mexicana.

Sin embargo, la construcción de este modelo así como las hipótesis empíricas que de él se desprenden no son en absoluto conclusivas sino indicativas de un problema crucial en el análisis de la economía colonial a escala regional: el de evaluar y reconsiderar la importancia de la circulación interna como sustento del esquema de articulación regional.

Así, entonces, la crítica hecha por Assadourian a aquellas interpretaciones que haciéndose solidarias con algunos prejuicios de época, atribuyen a la entonces principal economía productora de plata para el mercado mundial padecer de una escasez crónica de circulante, resulta muy consistente. Esta apreciación merece una reflexión más profunda y documentada. Los testimonios de Fausto de Elhuyar y del intendente Fernando Abascal muestran que la complejidad del tema fue, pese a sus limitaciones, intuitivamente documentada por estos autores.

Fuentes y bibliografía

Fuentes de época (impresas)

Abascal y Souza, José Fernando de

- 1802 "Provincia de Guadalajara. Estado que demuestra los frutos y efectos de la agricultura, industria y comercio que han producido los veinte y nueve partidos que comprende esta Provincia en el año de 1802 con expresión de lo que se ha extraído para otros y de los que se han introducido para el consumo del mismo suelo." en Laserna (1988: 283-309).
- 1803 "Estado que demuestra los frutos y efectos de la agricultura, industria y comercio que han producido los veinte y nueve partidos que comprende esta Provincia en el año de 1803 con expresión de los que se ha extraído para otros y de los que se han introducido para el consumo del mismo suelo." en Serrera (1974: 121-148).
- 1803 "Estado que demuestra los frutos y efectos de la agricultura, industria y comercio que han producido los veinte y nueve partidos que comprende esta Provincia en el año de 1803 con expresión de los que se ha extraído para otros y de los que se han introducido para el consumo del mismo suelo en el citado año" en Florescano y Gil (1976: 108-124).
- 1804 "Noticias geográficas, políticas, militares, de Real Hacienda, comercio, agricultura, minería y artes de la Provincia de Guadalajara reino de la Nueva Galicia." Archivo Histórico de Hacienda (AGN), tomo 917, docto. 1, publicado en Florescano y Gil (1976: 125-132).

Humboldt, Alejandro de

- 1804 "Tablas geográficas políticas del reino de Nueva España, que manifiestan la superficie, población, agricultura, fábricas, comercio, rentas y fuerza militar" en Florescano y Gil (1973: 128-171).
- 1822 ENSAYO POLÍTICO SOBRE EL REINO DE LA NUEVA ESPAÑA, México, edición de Juan Ortega y Medina, 1978.

Menéndez Valdéz, José

- 1793 "Noticias Corográficas de la Intendencia de Guadalajara, adquiridas por el doctor José Menéndez Valdéz en la visita que practicó en los años de (17)91 y (17)92" y "Censo General de la Intendencia, 1791-1793", edición de Ramón Serrera, Guadalajara (1980: 77-124 y 135-161).

Bibliografía citada

Assadourian, Carlos Sempat

1972 "Sobre un elemento de la economía colonial: producción y circulación de mercancías en el interior de un conjunto regional" en EL SISTEMA DE LA ECONOMÍA COLONIAL. EL MERCADO INTERIOR, REGIONES Y ESPACIO ECONÓMICO, México, 1983, pp. 155-254.

1983 "La organización económica espacial del sistema colonial" en Ibid. supra, pp. 255-306.

Aubrey, Henry

1950 "The national income of Mexico", ESTADÍSTICA, JOURNAL OF THE INTERAMERICAN STATISTICAL INSTITUTE, vol. VIII, no. 27, pp. 185-198.

Bakewell, Peter J.

1976 MINERÍA Y SOCIEDAD EN EL MÉXICO COLONIAL, ZACATECAS (1546-1700), México.

Berthe, Jean Pierre

1973 "Introducción a la historia de Guadalajara y su región" en REGIONES Y CIUDADES EN AMÉRICA LATINA, México, pp. 130-146.

Brading, David

1973 MINEROS Y COMERCIANTES EN EL MÉXICO BORBÓNICO (1763-1810), México.

Cárdenas de la Peña, Enrique

1968 SAN BLAS DE NAYARIT, México.

Carmagnani, Marcello

1972 "Metodología y técnicas para una historiografía económica latinoamericana" en Enrique Florescano (ed.), LA HISTORIA ECONÓMICA EN AMÉRICA LATINA, México, pp. 253-264.

Castañeda, Carmen

1980 "Sobre una fábrica textil u obraje establecido en Guadalajara en el siglo XVIII", BOLETÍN DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE JALISCO, vol. IV, no. 1, enero-abril, pp. 13-16.

1984 LA EDUCACIÓN EN GUADALAJARA DURANTE LA COLONIA, 1552-1821, Guadalajara.

Coatsworth, John

1978 "Los obstáculos al desarrollo económico en el siglo XIX" en LOS ORÍGENES DEL ATRASO, NUEVE ENSAYOS DE HISTORIA ECONÓMICA DE MÉXICO EN LOS SIGLOS XVIII Y XIX, México, 1990, pp. 80-109.

- 1986 "La industria minera mexicana en el siglo XVIII" en *Ibid.*, supra, pp. 57-79.
- 1988 "La historiografía económica de México" en *Ibid.*, supra, pp. 21-36.
- 1989 "La decadencia de la economía mexicana, 1800-1860" en *Ibid.*, supra, pp. 110-141.

Chaunu, Pierre

- 1988 HISTORIA CUANTITATIVA, HISTORIA SERIAL, México.

Florescano, Enrique

- 1986 PRECIOS DEL MAÍZ Y CRISIS AGRÍCOLAS EN MÉXICO, 1708-1810, México.

Florescano, Enrique e Isabel Gil (compiladores)

- 1973 DESCRIPCIONES ECONÓMICAS GENERALES DE NUEVA ESPAÑA, 1784-1817, México.
- 1976 DESCRIPCIONES ECONÓMICAS REGIONALES DE NUEVA ESPAÑA. PROVINCIAS DEL CENTRO, SUDESTE Y SUR, 1766-1827, México.

Garavaglia, Juan Carlos y Juan Carlos Grosso

- 1987 LAS ALCABALAS NOVOHISPANAS (1776-1821), México.

Klein, Herbert

- 1985 "La economía de la Nueva España, 1680-1809: un análisis a partir de las Cajas reales", HISTORIA MEXICANA, XXXIV:04, abril-junio, pp. 561-609.

Kula, Witold

- 1962 TEORÍA ECONÓMICA DEL SISTEMA FEUDAL, Buenos Aires.

Laserna, Antonio

- 1988 "El análisis geográfico y el poder: El Estado de la intendencia de Guadalajara de 1802 de Abascal y Sousa", en AMÉRICA. HOMBRE Y SOCIEDAD, Granada, pp. 283-309.

Lindley, Richard

- 1987 LAS HACIENDAS Y EL DESARROLLO ECONÓMICO. GUADALAJARA, MÉXICO, EN LA ÉPOCA DE LA INDEPENDENCIA, México.

Marczewski, Jean

- 1961 ¿QUÉ ES LA HISTORIA CUANTITATIVA?, Buenos Aires.

Medina Rubio, Arístides

- 1983 LA IGLESIA Y LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN PUEBLA, 1540-1795, México.

- Morin, Claude
 1979 MICHOACÁN EN LA NUEVA ESPAÑA DEL SIGLO XVIII. CRECIMIENTO Y DESIGUALDAD EN UNA ECONOMÍA COLONIAL, México.
- Ortíz de la Tabla Ducassé, Javier
 1985 MEMORIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS DEL CONSULADO DE VERACRUZ, 1796-1822, Sevilla.
- Pastor, Rodolfo et al.
 1979 FLUCTUACIONES ECONÓMICAS EN OAXACA DURANTE EL SIGLO XVIII, México.
- Pérez Herrero, Pedro
 1991 "Los beneficiarios del reformismo borbónico: metrópoli versus élites novohispanas", HISTORIA MEXICANA, XLI:02, oct-dic 1991.
- Rabell, Cecilia
 1985 LOS DIEZMOS DE SAN LUIS DE LA PAZ. ECONOMÍA DE UNA REGIÓN DEL BAJÍO EN EL SIGLO XVIII, México.
- Riviere D'arc, Helen
 1973 GUADALAJARA Y SU REGIÓN, México.
- Rodríguez Casado, Vicente y José Antonio Calderón Quijano (eds.)
 1944 MEMORIA DE GOBIERNO DE JOSÉ FERNANDO ABASCAL Y SOUSA, VIRREY DEL PERÚ, 1806-1816, Sevilla.
- Rodríguez Vicente, María Encarnación
 1987 ECONOMÍA, SOCIEDAD Y REAL HACIENDA EN LAS INDIAS ESPAÑOLAS, Madrid.
- Romano, Ruggiero
 1972 "Conveniencias y peligros de aplicar los métodos de la *Nueva historia Económica*" en Enrique Florescano (ed.), LA HISTORIA ECONÓMICA EN AMÉRICA LATINA, México, pp. 237-252.
- Romero Sotelo, María Eugenia y Luis Jáuregui
 1986 "Comentarios sobre el calculo de la renta nacional en la economía novohispana", INVESTIGACIÓN ECONÓMICA 177, jul-set, pp. 105-140.
- Rosenzweig, Fernando
 1963 "La economía novohispana al comenzar el siglo XIX", REVISTA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, vol. IX, jul-set, pp. 105-140.
- Salvucci, Richard y Linda
 1993 "Las consecuencias económicas de la independencia mexicana" en Leandro Prados de la Escosura y Samuel Amaral (eds.) LA INDEPENDENCIA AMERICANA: CONSECUENCIAS ECONÓMICAS, Madrid.

Serrera Contreras, Ramón María

1974 "Estado económico de la intendencia de Guadalajara a principios del siglo XIX: la *Relación* de José Fernando de Abascal y Sousa de 1803", *JAHRBUCH FÜR GESCHICHTE VON STAAT. WIRTSCHAFT UND GESSELLSCHAFT LATEINAMERIKAS*, tomo 11, Colonia, pp. 121-148.

1977 *GUADALAJARA GANADERA. ESTUDIO REGIONAL NOVOHISPANO, 1760-1805*, Sevilla.

Smith, Carol

1978 "Regional economic systems: linking geographic models and socioeconomic problems", *REGIONAL ANALYSIS*, vol. 1, New York, pp. 3-59.

Smith, Robert

1947 "José María Quirós: Balanza del comercio marítimo de Veracruz e ideas económicas", *EL TRIMESTRE ECONÓMICO*, vol. XIII, no. 52, pp. 680-711.

TePaske, John y Herbert S. Klein

1986 *INGRESOS Y EGRESOS DE LA REAL HACIENDA DE NUEVA ESPAÑA*, tomo primero, México.

Van Young, Eric

1980 "Hinterland y mercado urbano: el caso de Guadalajara y su región", *REVISTA JALISCO*, vol. I, no. 2, jul-set, pp. 73-95.

1987 "Haciendo historia regional. Consideraciones metodológicas y teóricas", *ANUARIO DEL IHES*, 2, pp. 255-282.

1989 *LA CIUDAD Y EL CAMPO EN EL MÉXICO DEL SIGLO XVIII. LA ECONOMÍA RURAL DE LA REGIÓN DE GUADALAJARA, 1675-1820*, México.